Antonio García Cubas

Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos. Tomo I

Miguel León-Portilla (estudio introductorio)

Edición facsimilar

Aguascalientes

Instituto Nacional de Estadística y Geografía/ Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas/ El Colegio Nacional

2015

XI + [XX + 469] p.

Ilustraciones

ISBN 978-607-739-765-6 (obra completa) ISBN 978-607-739-776-2 (tomo I)

Formato: PDF

Publicado en línea: 14 de noviembre de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/diccionario_garcia_cubas/680t1A-B.html





DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

ALT ALT 149

Altar ó Asunción. Río del Estado de Sonora, Distrito del Altar. Nace en el Ojo del Buzani al NE. de la cabecera del Distrito, tiene su curso hacia el SO., pasa el Buzani, Babocomeri, Aurora, Tubutama, Santa Teresa, Atil, Oquitoa y Villa del Altar; recibe después la corriente del San Ignacio, y continúa su curso por Pitiquito y Caborca; y después de recorrer 65 leguas, se pierde en las arenas de la playa en el Golfo de California.

Altar. Distrito del Estado de Sonora, cuyos límites son: al N. los Estados Unidos, al E. los Distritos de la Magdalena y Ures, al S. el de Hermosillo, y al O. el Golfo de California. De los Distritos de Sonora es el que abarca mayor superficie, y comprende una gran extensión de costas desde la bahía de Tepoca, frente á la isla del Tiburón, hasta la desembocadura del río Colorado, hallándose en ellas el puerto de la Libertad, las bahías de San Jorge, de la Roca. Adair y el puerto Isabel. La costa al Norte del río del Altar es baja y arenosa, y la del Sur también arenosa pero con algunos médanos y eminencias poco considerables. En el interior el Distrito posee extensas llanuras, notables por su falta de agua particularmente al Norte del mencionado río, en donde los aguajes como los de Caborqueñas, Pozo de Macías, San Perfecto y Sonoyta se encuentran á grandes distancias. Cordilleras más ó menos extensas interrumpen esas llanuras, siendo las principales las que siguen: sierra del Gila. del Mal País y del Tule, Sonoyta, el extremo Sur de la Nariz, la del Cobota. Sierra verde, y Escondida en la línea divisoria; y al Sur de ellas las que siguen: Pinacate, Sonoyta, Quitovac, Angeles, el Humo, Carrizal y algunas otras.—Muchas de ellas son minerales; tales son la del mineral de Plomo, el Saric, cerro del Oro en el mineral de San Juan, San Antonio, Sonoyta, San Francisco y el Corzón.—Los placeres de oro que antiguamente produjeron grandes riquezas fueron: el Soñí, San Perfecto, Quitovac, Cajitos, la Basura, Saric, las Palomas, los Llanos y la Cieneguilla.—Los minerales son de oro, plata, cobre, plomo y fierro, produciéndose también azufre, sal gema, mármoles, carbonato de sosa, y otras sustancias.

Las noticias recogidas y publicadas en los Anales de la Secretaría de Fomento son las siguientes:

Mina Risueña, en el mineral del Plomo, situada dentro de la zona de veinte leguas de la frontera limítrofe al territorio de Arizona. La veta corre de E. á O. con anchura de 75 centímetros, y con inclinación de 40°. Sus metales, oro y plata bronceados.

Mina de la Descubridora, situada como la anterior. La veta corre de S. á N., siendo su anchura desde 28 centímetros á 1 metro 12, con inclinación de 20°. Sus metales son: oro, plata y plomo, y su ley es de 16 pesos oro, 82 pesos plata, y 72 por 100 de plomo.

Mina Cerro del Oro, en el mineral de San Antonio, se halla situada como las anteriores. Los metales son: oro, plata y plomo, cuyas leves son 26 pesos oro, 56 la plata, y 70 por 100 plomo. La veta corre de E. á O., siendo su anchura de dos y medio metros con inclinación de 35°.

Mina vieja de oro, en el mineral de San Antonio. Sus metales son: oro. con ley de 40 pesos por tonelada. La veta corre de E. á O., con anchura de 74 centíme-

tros y 50° de inclinación.

Mina del Rebosideso, en el mismo mineral de San Antonio. La veta corre de SE. á NO., siendo su anchura de 56 centímetros á 1m40, con inclinación de 200. Sus metales son: oro, con ley de 15 pesos por tonelada.

Mina "Cobriza", en el mismo mineral. Su veta corre de E. á O., y su anchura de 1 metro con inclinación de 35°. Sus metales son: oro, y la ley de 25 pesos por tonelada.

Mina "La Providencia", en el mineral mencionado. Su veta corre de S. á N., y su anchura es de 1 metro.

con inclinación de 35°. Sus metales son: oro, plata, cobre y plomo, siendo sus leves de 8 pesos oro, 40 la plata, 20 el cobre, y 2 el plomo por tonelada. Todos estos metales se benefician en la hacienda establecida en el mismo mineral.

Mina del Rosario, en el mineral de Sonoita. Su veta corre de S. á N., con anchura de 56 centímetros, y en parte llega á 11125. Los metales son: plata, con ley de 180 pesos por tonelada.

Alina de San Francisco, en el mineral del mismo nombre. Su veta corre de S. á N., con anchura de 28 centímetros hasta 84; su inclinación es de 55°. Los metales son: oro, con ley de 40 pesos por tonelada.

Mina Rosales, en el mineral de San Antonio. Su veta corre de S. á N., siendo su anchura de 28 centímetros á 1 metro, y su inclinación de 35°. Sus metales son: oro, con ley de 30 pesos por tonelada.

Mina San Francisco, en el mineral del Corzón. Su veta corre de S. á N., con anchura de dos y medio metros y con inclinación de 65°. Los metales son: oro, con ley de 20 pesos por tonelada, y plata con la de 56.

Mina Grande, en el mineral de Juárez. Su veta corre de SE. á NO., con anchura de 84 centímetros hasta 3¹¹¹ 36, con inclinación de 35°. Los metales son: oro y plata, con ley de 50 pesos el primero y de 15 el segundo.

Mina Fuárez, en el mismo mineral. Su veta corre de SE. á NO., con anchura de 84 centímetros á 1¹¹¹68, siendo su inclinación de 65°. Sus metales son: plata con ley de 30 pesos.

Mina San Félix, en el mismo mineral, situada á 56 leguas de la línea divisoria y cerca de la costa. Su veta corre de S. á N., siendo su anchura de 56 centímetros á 1^m 68, y su inclinación de 15°. La ley de sus metales de plata varía desde 35 hasta \$200 por tonelada.

Total número de minas en trabajo del Distrito del

| En el mineral del Plomo | 2 |
|-------------------------|----|
| En el de San Antonio | 6 |
| En el de Sonoyta | 2 |
| En el Corzón | |
| En el de Juárez | 3 |
| | |
| | 14 |

Las únicas noticias que he podido adquirir relativas al Distrito de Arizpe, son las siguientes, que se refieren solamente á 2 minas: San Fernando y Santa Elena.

La primera se halla situada á 5 kilómetros del pueblo de Sinoquipe, al Poniente. Su veta corre de E. á O., siendo su potencia de dos metros, y su inclinación de 750 centígrados por metro. Sus respaldos son macizos, y sus metales verdinegros con ley de plata.

Las producciones agrícolas son: trigo, maíz, frijol, garbanzo y otras semillas, diversas maderas particularmente de encino.

El Distrito cuenta con 5,468 habitantes, distribuidos en 7 municipalidades: el Altar, Pitiquito, Caborca, Oquitoa, Atil, Tubutama y Saric.

Altar. Municipalidad del Distrito de Sonora, con 1,737 habitantes distribuidos en las localidades siguientes: villa de Guadalupe del Altar. Cuatro comisarías: El Plomo, Los Molinos, San Rafael, y Los Llanos. Hacienda de Arituava. Nueve ranchos: Serrano, Santa Rosalía, Los Vales, Pozo nuevo, Pozo de Zepeda, Boquilla, Rastras de Bernal, Corral espinoso, y Ocuca.

Altar (antes Presidio de Guadalupe). Villa cabe-

cera de la municipalidad y Distrito de su nombre, Estado de Sonora. Se halla situada á los 30° 42' 44" 28 de latitud N., y á los 12° 37' 26" 20 de longitud occidental de México, y á 230 kilómetros al N. NO. de Hermosillo y en la margen derecha del río de su nombre.

Esta villa, la más poblada de la frontera sonorense,

150 ALT ALT

posec buenos terrenos para el cultivo de semillas y especialmente para las frutas, como granadas, uvas é higos, en huertas. Baña la población el río de su nombre, el cual unido al de San Ignacio va á formar el de la Asunción. La villa se asienta en una llanura, que interrumpida por algunas cordilleras de poca consideración, se desarrolla hasta confinar con el Río Colorado. En sus inmediaciones se encuentran placeres de oro y minas de plata, que han contribuido al impulso adquirido por la población. El clima es extremoso, tanto en el estío como en el invierno, sin ser mal sano, lo que sobre todo se comprueba con los numerosos casos de longevidad.

Altar. La desembocadura de dicho nombre (marcada en las cartas hidrográficas de los Estados Unidos con el de Río San Ignacio) se halla situada al S. E, § S. (magn.) 31½ millas de la isla de San Jorge, y tiene por su través un extenso bajfo, sobre el cual á veces se hace una muy fuerte reventazón.

Este río, se dice, al aproximarse á la costa en la estación de la seca, se pierde sumergiéndose en los arenales de su tránsito, y sólo comunica sus aguas con las del golfo en la de lluvias.

Cerca de la margen meridional de este río (véase su nombre) como á una milla de la costa existen algunas casuchas de indígenas, y un pozo de agua potable, del cual puede obtenerse en todo tiempo regular abasto.

Las orillas del río del Altar se hallan cubiertas de abundante vegetación, y en sus cercanías hay gran cantidad de caza.

A 75 millas de la desembocadura del Altar, se encuentra la villa de este mismo nombre (véase) y á 60 más al N. E. la de San Ignacio, que es cabecera de un afamado distrito minero de minas de oro y plata.

La desembocadura puede distinguirse de á un largo por la apertura que se hace entre los médanos de la costa al paso del rio; y se encuentra á 17¾ millas (según Dewey) en dirección N. O. del Cubo ó cerro de Tepoca (véase este nombre).

Altares. Rancho de la municipalidad de la Paz, partido del Sur, Territorio de la Baja California, con 19 habitantes.

Altares. Rancho de la municipalidad de Huajicori, prefectura de Acaponeta, Territorio de Tepic.

Altares. Aguaje en la región oriental y desierta del Estado de Chihuahua; es de importancia como punto limítrofe con el Estado de Coahuila.

Altares (Los). En el camino de Cosalá para Durango, ya cerca de esta ciudad, en los confines de la sierra, se deja ver sobre una alta montaña un pedazo de cerro muy elevado, que forma una pared de piedra blanca de cantería, tan derecha é igual, que parece fabricada á propósito, como de un hermoso templo. En lo más alto de esta pared se ven tres cruces coloradas de la misma piedra de cantería, una grande en medio con su peana y dos candeleros á los lados, con candelas que demuestran estar encendidas, por tener pintadas las llamas de este color. Después de cada uno de estos candeleros, está á cada lado otra cruz mucho más pequeña que la de en medio, pero del propio color encarnado. Se asegura que estas cruces son formadas naturalmente de la misma piedra, por haber mucha de este color en aquellas inmediaciones, y por parecer imposible que en tanta elevación como en la que están, é incomodidad del sitio, se hubieran podido pintar por el más hábil y diestro pintor; á más de que con las lluvias, vientos y sol se hubieran desvanecido en tantos años que llevan de observarse: llaman á este paraje los Altares.

Altata. Puerto y pueblo, cabecera de la Directoría y Alcaldía de su nombre, Distrito de Culiacán, Estado de Sinaloa. Se halla situado en la costa y en la boca de la bahía del mismo nombre, á los 24° 37' 44" 68 de latitod N., y 8° 49' 21" 67 de longitud occidental. La Alcaldía tiene 780 habitantes.

Altata. Salinas del Distrito de Culiacán, Sinaloa. Altata. Bahía y puerto de cabotaje, el segundo por la importancia de su tráfico del Estado de Sinaloa. Abarca una amplísima y hermosa bahía, separada del mar por una larga península llamada de Cabanillas, Lucenilla ó Isla de Don Cándido, la cual se une al continente por la costa de Quilá. La barra tiene dos canales, que dan cómoda entrada á las embarcaciones de 800 á 1,000 toneladas. En el fondo de la bahía, al S. E. de Altata, está el Robalar, puerto donde se embarca brasil para el exterior.

Alta unión. Rancho del Departamento y Municipalidad de Tuxtla Gutierrez, Estado de Chiapas.

Altepexi San Francisco. Pueblo de la municipalidad de Ajalpan, Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla, á 5 kilómetros al O. de la cabecera municipal.

Alteza. Rancho de la Municipalidad de Acuitzio, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán: 198 habit.

Altica el nuevo. Rancho de la municipalidad de Tezontepec, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo, con 256 habitantes.

Altica el viejo. Rancho de la municipalidad de Tezontepec, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo, con 57 habitantes.

Altica (Mesa de). Eminencia que se liga por el O. con la sierra de los Pitos, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo.

Altipac. Rancho de la municipalidad de Zoquitlán, Distrito de Tehuacán, Estado de Puebla.

Altitos. Rancho de la municipalidad de Dr. Arroyo, Estado de Nuevo León, con 16 habitantes.

Alto. Rancho del Partido y municipalidad de Celaya, Estado de Guanajuato, con 20 habitantes.

Alto. Rancho del Partido y municipalidad del Valle de Santiago, Estado de Guanajuato, con 105 habitantes

Alto. Rancho de la municipalidad de Atoyac, 4º cantón ó de Sayula, Estado de Jalisco.

Alto. Rancho de la municipalidad de la Encarnación, 11º cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco.

Alto. Rancho de la municipalidad de Sta. Catarina, Estado de Nuevo León, con 14 habitantes.

Alto de Alcocer. Rancho del Partido y municipalidad de Abasolo, (Cuitzéo de los Naranjos), Estado de Guanajuato con 128 habitantes.

Alto del Becerro. Rancho de la municipalidad de San Pedro, Distrito de Parras. Estado de Coahuila.

Alto de la Barra Vieja. Hacienda de la municipalidad de Mazatán, Departamento de Soconusco, Estado de Chiapas.

Alto de la Cruz. Rancho de la municipalidad Catarina la Grande, Departamento de Chiapa, Estado de Chiapas.

Alto del camarón. Rancho del municipio de Acapulco, Distrito de Tavares, Estado de Guerrero.

Alto de Negrete. Rancho del Partido y municipalidad de Abasolo, (Cuitzéo de los Naranjos), Estado de Guanajuato, con 377 habitantes.

de Guanajuato, con 377 habitantes.

Alto del Tízar. Rancho y congregación de la municipalidad de Actopan, cantón de Jalapa, Estado de Veracruz.

Alto chico. Rancho del Partido y municipalidad de Abasolo, (Cuitzéo de los Naranjos), Estado de Guanajuato, con 87 habitantes.

Alto grande. Rancho del Partido y municipalidad de Abasolo, (Cuitzéo de los Naranjos), Estado de Guanajuato, con 85 habitantes.

najuato, con 85 habitantes.

Alto del Grangeno. Rancho del Partido y municipalidad de León, Estado de Guarrajuato, con 152 habitantes.

Alto Lucero. Rancho y congregación de la municipalidad de Actopan, cantón de Jalapa, Estado de Veracroz.

Altos. Rancho de la municipalidad de Ojuelos, 2º cantón ó sea de Lagos, Estado de Jalisco.

Altos de Ibarra. Rancho de la municipalidad y Partido de San Felipe, Estado de Guanajuato. con 239

Altotonga. Sierra que con la de Atzalán, en el cantón de Jalacingo, Estado de Veracruz, constituye uno de los principales ramales de la Sierra Madre Oriental.

Alumbrado público. El día 23 de Setiembre de 1762, el corregidor de México, D. Tomás de Rivera Sta. Cruz, ordenó por medio de un bando, que en cada balcón, á costa del habitante de la casa, se pusiera un farol de vidrio, con luz que durara hasta las once de la noche. La órden fué cumplida; pero poco á poco fué cayendo en desuso hasta verse casi inobservada, por lo que, en Julio de 1768 y Setiembre de 1776 se volvió á mandar poner faroles para el alumbrado público. vió á decaer el cumplimiento de lo mandado, y por otros bandos se renovó la prescripción, hasta que en la calle de D. Juan Manuel, á costa de sus habitantes, se pusieron faroles uniformes. Por último, el virrey conde de Revillagigedo, uno de los gobernantes más ilustres que México tuvo durante la dominación española, y cuya me-moria es grata en nuestros días, por bando de 15 de Abril de 1790 estableció el alumbrado de la ciudad de México sin intervención de los particulares, gravando la harina con tres reales por cada carga para el costo de los faroles, arbotantes de fierro, aceite para la luz, y sueldos de los guarda-faroles, ó serenos.

Tal fué en sus principios el alumbrado público de la

ciudad de México.—F. Sosa.

Alumbres (de). Pueblo de la municipalidad y Distrito de Metztitlán, Estado de Hidalgo, con 144 habi-

Alumbres cañada. Mineral de la jurisdicción de Tlalpujahua, Estado de Michoacán. Produce cinabrio.

Alux. (Véase Fantasmas en Yucatán).

Alva (D. BARTOLOMÉ). Natural de México y descendiente de los reyes de Texcoco, bachiller teólogo, cura y juez eclesiástico de Chapa de Mota en el arzobispado de México, y peritisimo en el idioma mexicano. Escribió: "Confesonario mayor y menor, en lengua mexicana," México, 1634, en 4"—"Pláticas en lengua mexicana contra las supersticiones que han quedado entre los indios," Imp. ibid, eod. an.—En la biblioteca del colegio de San Gregorio de México se hallan y he visto tres comedias de Lope de Vega, traducidas al mexicano por nuestro Alva y son: 1ª "El gran teatro del mundo: 2ª El animal profeta y dichoso parricida: 3º La madre de la mejor."-Están escritas por el año de 1641, y una de ellas con su dedicatoria al P. Horacio Carochi, jesuita, gran maestro de la lengua mexicana. -- Berist'Ain.

Alvadelista. Cerro del mineral y municipalidad de Cutzamala de Pinzón, Distrito de Mina, Estado de Guerrero. Sus minas hoy paralizadas, son de plata y plomo: San Cayetano, El Rosario, La Trinidad, y Mina Grande; y de cobre, San José, y La Merced.

Alvaradito San José. Hacienda del Departa—

mento y municipalidad de Pichucalco, Estado de Chia-

Alvarado. Hacienda de la municipalidad, Distrito y Estado de Querétaro, situada á 14 leguas al NO de la capital del Estado.

Alvarado. Ribera del Partido y municipalidad de San Juan Bautista, Estado de Tabasco, con 371 habi-

Alvarado Trinidad. Rancho de la municipalidad y Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla.

Alvarado. Mineral de la jurisdicción de Temascaltepec, Estado de México. Produce plata.

Alvarado. Ciudad y puerto de cabotaje, cabecera de la municipalidad del Estado y cantón de Veracruz. Se halla situada á orillas de la laguna de su nombre,

que se comunica con el mar, á 65 kilómetros al SE, de la plaza de Veracruz. Su municipalidad cuenta con 3984 habitantes, y con las siguientes congregaciones: Arbolillo, Piedra, Salinas, Corte de la Palma. Punta de Arena, Mojarra, Médanos, Rincón de Palma, y Mosqui-

Los habitantes se dedican casi exclusivamente á la marinería y la pesca, siendo notables por la independencia y energía de su carácter. Los alvaradenos re-

chazaron en 1847 el ataque de una escuadra americana. Aunque por el decreto de las Cortes españolas, de 9 de Noviembre de 1820, se habilitó al puerto de Tlacotalpan para el comercio exterior, lo cual fué ratificado por el arancel de 15 de Diciembre de 1821, la aduana no llegó á establecerse en este punto, sino en Alvarado. Por el artículo segundo del decreto de Febrero de 1837 se cerró para el comercio extranjero, quedando reducido al de cabotaje, y en los mismos términos lo consideró el arancel de 11 de Marzo de 1837. Lo abrió de nuevo al comercio exterior el decreto de 17 de Mayo de 1838, expedido por el gobierno en virtud de facultad extraordinaria que le concedió el congreso por causa del bloqueo francés. En 20 de Octubre de 1838 se expidió otro decreto, previniendo cesara la habilitación de los puertos que se abrieron por dicho bloqueo, luego que fuese levantado. Por decreto de 10 de Julio de 1846 se declaró abierto al comercio de altura por todo el tiempo que durase el bloqueo impuesto por las fuerzas navales americanas; y por el de 5 de Julio de 1848 se cerraron los puertos que se habilitaron en virtud del mencio-nado bloqueo. La ley de 24 de Noviembre de 1849 lo declaró abierto para solo el comercio de cabotaje.

He aquí una interesante relación del General D. Nicolás Bravo: "Estando acampado en el pueblo de Tlalixcoyan, dispuse salir con cuatrocientos infantes y doscientos caballos para tomar por asalto el puerto de Alvarado: marché en 28 de Abril de 1813: dormí en la hacienda de Xoluca, de los padres betlemitas de Veracruz: seguí mi marcha en la mañana del 29, haciendo alto en el Mosquitero para marchar durante la noche; toda ella caminé, y no logré el asalto por haber llegado al amanecer á dicho puerto, donde ful descubierto; no obstante, mi tropa avanzó con intrepidez: forzó la trinchera del enemigo; pero un gran foso y estacada que tenía al pie no permitió tomarla. Allí resistimos un fuego vivo por espacio de tres horas, que nos obligó á retirar con pérdida de veinticinco hombres y varios heridos. Mandaba el trozo de mi cabaltería D. Pascual Machorro; pero esta arma nada pudo obrar, porque no lo permitía el terreno." Hasta aquí el Sr. Bravo.

Por la gaceta número 419, de 26 de Junio de 1813. consta que este ataque lo recibió D. Gonzalo de Ulloa, oficial de marina, cuya relación al gobierno hace honor á los insurgentes: califica el ataque de terrible, y ciertamente que su mal éxito debe atribuirse á las contingencias inesperadas de la guerra.

Alvarado (Puerto y laguna de). Golfo de México. Litoral de Veracruz, cantón del mismo nombre.

La laguna de este nombre formada por varios ríos y riachuelos, entre ellos el principal el de Tlacotalpan, desemboca en el golfo por los 18° 49' latitud N. y 95° 46' longitud O. de Greenwich. Se encuentra entre dos puntas que demoran la una de la otra en dirección N. NO. y S. SE. una distancia de 850 yardas aproximadamente, que es la longitud de su entrada.—Según el capitán Barnett solo puede contarse con 9 á 10 pies sobre la barra; pero según el plano formado por la oficialidad del vapor de guerra americano capitán Green, hay una profundidad media de 121 pies ingleses en pleamar. Dice el primero: "la entrada de la laguna de Alvarado es tan estrecha que no es fácil determinarla, hasta que quedando en demora entre el SO. y SE. se perciber los mástiles de los buques surtos en el puerto. La costa de

ambos de sus lados está formada por médanos, de una altura entre 50 y 200 pies, revestidos de uno que otro árbol; y la punta oriental de la entrada, se distingue por un notable promontorio de arena, mucho más alto que otra eminencia cualquiera circunvecina.—La salida de las aguas de la laguna se marca visiblemente hasta alguna distancia á un largo, por una faja de diverso color. En la estación de las aguas, tira la corriente tan fuerte por sobre la barra, que se requiere una buena brisa y toda vela para vencerla." (Pág. 382 del West India Pilat).

Puede en caso necesario anclarse como á 2½ millas fuera de la barra en 10 á 12 brazas; pero no es prudente hacerlo en la estación de nortes.

Inmediatamente después de cruzada la barra, da sondas de 30 á 40 pies, que se conservan en todo el trayecto de la entrada hasta el puerto, una distancia de 1½ á 1¾ millas.

Para cruzar la corriente se pide y emplea práctico, que acude á la señal de costumbre.—La hora de la alta marea es irregular, y depende mucho de los vientos y corrientes.

El puerto de Alvarado se encuentra situado en la punta que forma el extremo NE. de la laguna sobre la margen izquierda del cauce del río Tlacotalpan, y ofrece un surgidero muy espacioso y muy abrigado.

Por el decreto de 9 de Noviembre de 1821, fué la villa de Tlacotalpan habilitada como puerto de altura, pero de hecho la aduana fué establecida en Alvarado. Por la ley de 17 de Febrero de 1837 se clausuró el puerto para el comercio extranjero, y quedó reducido al de cabotaje; pero el decreto de 18 de Mayo de 1838 lo rehabilitó para el tráfico de altura, habiendo vuelto á ser clausurado por otro fecha 20 de Octubre del mismo año. El de 10 de Junio de 1848 lo declaró abierto al comercio de altura, y el de 5 de Julio siguiente volvió á clausurarlo. En 24 de Noviembre de 1849 fué nuevamente rehabilitado; pero por el reglamento de aduanas de 22 de Diciembre del mismo año, quedó subordinado á la Aduana de Veracruz; y por decreto de 6 de Abril de 1867, se rehabilitó para el comercio de altura por todo el tiempo que durase la clausura del de Veracruz, pasada la cual quedó otra vez reducido á puerto de cabotaje.

Alvarado (Diego de). Hermano del célebre D. Pedro (véase). Ignoramos cuándo pasó á América, si no es que lo verificó con su hermano; y parece que no estuvo en la Nueva España, sino solo en el Perú, adonde fué con la desgraciada expedición de D. Pedro. Quedóse allí, y abrazó el partido de Almagro. Cuando éste prendió á Hernando Pizarro, Alvarado para distraer al preso solía jugar con él, y una noche perdió la enorme suma de ochenta mil castellanos de oro; pero Pizarro no quiso nunca cobrarla, y ganó así la amistad de su deu-dor, quien de agradecido le salvó la vida, empleando en su favor la influencia que ejercía en Almagro. Vencido y muerto luego éste, se constituyó Alvarado en defensor de su hijo Almagro el moso; y para sostener sus derechos pasó á España, adonde poco después llegó Hernando Pizarro como defensor del partido contrario. No bastó la antigua amistad para detener al impetuoso Alvarado; sino que aburrido de tantas dilaciones, desasió á su adversario para decidir la contienda en un combate singular. No fué aceptado el duelo, y todo concluyó con la muerte de Alvarado, ocurrida á los cinco días: circunstancia que naturalmente dió margen á sospechas de envenenamiento.—J. G. I.

Alvarado (R. P. MAESTRO FR. FRANCISCO). De la Orden de predicadores, calificador del Santo Oficio, y consejero de la suprema y real Inquisición: nació en la villa de Marchena en 1756, y murió en Sevilla en Agosto de 1814, en su convento de San Pablo de padres domínicos: predicó con mucha aceptación de sus paisanos,

y sus sermones impresos manifiestan una facilidad admirable para la composición: el padre prior de los domínicos de Sevilla, al dar la noticia de su muerte á los otros priores de su provincia, dice del P. Alvarado, hablando de la pasmosa "fecundidad y facilidad de su espíritu," que "jamás se repitió en un mismo asunto; y que 'escribiendo con más velocidad que si copiara, jamás "se quedó parada su pluma, y rara vez tuvo que escribir "dos veces una misma cosa: estoy persuadido, prosigue "el reverendo padre prior, á que si pudieran recogerse "todos sus papeles, tanto en prosa como en verso (para "el que también tuvo una gracia particular, especial-"mente en lo cómico y satírico), compondrían un tal "número de volúmenes, que por su variedad de pensa-"mientos, profundidad y claridad de sus doctrinas, le "merecerían hacer corro con los más claros y mejores "ingenios españoles:" hasta aquí el R. P. prior de los domínicos de Sevilla Fr. Antonio José García: pero la obra que ha hecho famoso el nombre del P. Alvarado, y que le ha dado á conocer, no solamente en España, sino en gran parte de Europa, son las célebres cartas publicadas bajo el título de "Filósofo rancio."

Alvarado (Fr. Juan de). Religioso venerable de

la Orden de San Agustín en México: nació de padres nobles en la ciudad de Badajoz de Extremadura, á principios del siglo XVI, y fué hijo de Juan de Contreras y de Elvira de Alvarado, sujetos nobles y cristianos. En su juventud abrazó el estado del matrimonio y tuvo un hijo, que se le murió de tres años, y pocos días después quedó viudo. Desengañado con aquellos dos grandes golpes, de lo que son los bienes del mundo, se resolvió á tomar el hábito en la Orden de San Francisco; pero disminuido su fervor, pasó á nuestra América por invitación de su primo el famoso conquistador D. Pedro de Alvarado, y tomó parte con él en la conquista de Guatemala y en su expedición al reino de Jalisco. Allí presenció la desastrada muerte de su pariente; y abriéndole de nuevo esta inesperada catástrofe los ojos del alma, tomó el hábito de la Orden de San Agustín en el convento de México, con grande ejemplo de toda la ciudad. En la religión sué un verdadero modelo de los que abrazan este perfecto estado: se distinguió, sobre todo, por una humildad profundísima, que lo obligó á manifestar la mas porfiada resistencia á recibir las sagradas órdenes, de manera que no ascendió al sacerdocio sino por un precepto formal de obediencia que le impusieron sus superiores: en la observancia de la vida religiosa fué muy exacto, no solamente en las cosas esenciales, sino aun en las menores reglas y ceremonias: puede decirse que en su vejez procedía con el mismo fervor que cuando fué novicio. "Rinendo una vez á un fraile (dice el cronista) porque le vió comer fuera de la hora, se encendió en la reprensión y le dijo: cuarenta años ha que no cómo fuera de la hora, ni quebranto á sabiendas ningún estatuto de la religión, y estáis vos de ayer nacido quebrantando la regla de nuestro Padre, tan en pú-blico y tan sin recato." No le acusó su conciencia de pecado mortal desde el día que tomó el hábito hasta el de su muerte, que es la prueba de su mayor virtud: su oración era continua, grande su mortificación, y muy notables los favores y regalos que recibió del cielo y de que se cuentan muchos casos: en su última vejez perdió la vista, sufriendo aquella tribulación con heróica pa-ciencia. Murió en el convento de México de más de noventa años, en el de 1591, habiendo vivido en la religión los cuarenta y nueve.—J. M. D.

Alvarado (Gómez de). Hermano de D. Pedro de

Alvarado (GOMEZ DE). Hermano de D. Pedro de Alvarado, con quien pasó á la Nueva España, donde no hizo cosa notable. Siendo vecino de México, obtuvo en 20 de Setiembre de 1527 tierra para una huerta, y en 1º de Enero de 1528 entró en el cabildo como regi; dor. Pasó luego con su hermano al Perú, donde se unió á Almagro, y fué hecho prisionero en la batalla de las



ALV 153

Salinas. Dióle libertad Pizarro, y se retiró á Lima con el hijo de su difunto jefe. A pesar de sus opiniones, desaprobó el asesinato de Pizarro, y parece que esto le hizo romper con su partido; pues á la llegada del virrey Vaca de Castro le vemos seguir el estandarte real y pelear bajo de él, y con cargo de capitán de caballos, en la sangrienta batalla de Chupas, que costó la vida al hijo de Almagro. Gómez de Alvarado escapó ileso de la refriega, pero con una enfermedad que en pocos días le llevó al sepulcro.—J. G. 1.

Alvarado (GONZALO DE). Hermano asimismo de D. Pedro, con quien pasó á Nueva España: sirvió bien en la conquista, se avecindó en México, obtuvo asiento para ovejas en 3 de Junio de 1527, y huerta en 28 de Mayo de 1528. Desde 21 de Junio de 1527 asistió al cabildo como regidor. Fué á Guatemala con su hermano, y pobló de nuevo, en 1536, la ciudad de Gracias á Dios. No sabemos otra cosa de su vida. —J. G. I.

Alvarado (JORGE DE). Hermano también de D. Pasó á América con sus hermanos, y Pedro (véase). con ellos se alistó luego en las banderas de Cortés, á quien sirvió fielmente, y de quien fué muy estimado. Distinguióse en el ataque contra Pánfilo de Narváez, cuando Cortés venció á éste en Zempoala; y al ponerse después cerco á México, fué uno de los capitanes nombrados por el Conquistador. Ganada al fin la ciudad, salió con su hermano D. Pedro á la conquista de Guatemala, donde también fué capitán; pero debió de regresar á México muy pronto, pues se hallaba en esta capital cuando con motivo de la jornada de Cortés á Honduras, ocurrieron entre los oficiales reales las disputas sobre el gobierno, y tomó en ellas una parte muy principal. En sus manos prestaron pleito homenaje Salazar y Chirinos, asegurando la persona de Rodrigo de Paz, lo cual en verdad no impidió que le ahorcasen; y cuando cansados de la tiranía y crueldades de Salazar, y animados con el arribo de Cortés, tomaron los españoles las armas, Alvarado capitaneó á los retraídos de San Francisco, y marchando contra el factor, logró prenderle por sí mismo. La victoria de su partido le valió el empleo de teniente de las Atarazanas de México, que venía á ser como gobernador de la ciudadela, y para ejercerle prestó el correspondiente pleito homenaje el 29 de Enero de 1526. Ya el 19 del mismo se le había hecho merced de una tierra para huerta, y desde el 26 de Junio asistió al cabildo como regidor. Obtuvo así mismo un asiento de ovejas en 31 de Julio de 1528; pero menos asortunado después, se vió despojado de sus repartimientos en 1529, cuando con la venida de la primera audiencia se renovaron las persecuciones contra los amigos de Cortés. Había casado con una hija del tesorero Alonso de Estrada, y por muerte de éste le encomendaron la tesorería. Murió al fin Jorge de Alvarado en Madrid, el año de

1540, según apunta Bernal Díaz.—J. с. 1. Alvarado (D. Репко пе). Uno de los conquistadores más famosos de la Nueva España; nació en Badajoz hacia 1485, y en 1510 pasó con sus hermanos á las islas de América: cuéntase que se presentó en ellas ostentando un sayo viejo que le dió un tío suyo, caballero del hábito de Santiago, en el que aun se veía claramente el lugar que había ocupado la cruz de dicha Orden, por lo cual dieron en llamarle por burla "el comendador;" mas después, andando el tiempo, alcanzó con sus hechos la verdadera condecoración. En 1518 le hallamos encargado de un navío en la expedición de Grijalva, cuando este vino á continuar el descubrimiento de las costas que Francisco Hernández de Córdova había visto el año anterior. Alvarado, durante esta expedición, dió su nombre al río que aún lo conserva, y poco después fué enviado por su jefe Grijalva á Cuba con muestras de las riquezas obtenidas en el tráfico con los Excitado con la vista de ellas, armó poco después Velázquez la expedición que para desgracia su-

ya confió á Hernan Cortés, y Alvarado tomó al punto parte en ella, mereciendo tan pronto la confianza de su nuevo capitán, que aun antes de salir de la isla le despachó con un destacamento á recojer más gente, cuyo encargo desempeñó á satisfacción. Apenas había llegado la armada á la isla de Cozumel, cuando ya Alvarado daba muestras de su genio arrebatado é imprudente, y recibía una reprimenda de Cortés por haber saqueado unos templos y aterrorizado á los naturales de la isla. Inútil es decir que en las batallas de Tabasco mostró Alvarado su natural valor, y lo mismo más adelante en las de Tlaxcala, hasta entrar de paz en dicha población. En el repartimiento de señoras que en ella se hizo, tocó á Alvarado la hija del viejo Xicotencatl, Doña Luisa, de la que tuvo varios hijos, que después se enlazaron con las familias más nobles de España. Va para entonces era conocido entre los indios con el sobrenombre de "Tonatiuh" ó "el sol," que le dieron por su color blanco y cabellos rubios.

Llegado Cortés á la capital, y resuelto á efectuar la prisión de Moctezuma, fué Alvarado uno de los cinco caballeros que escogió para acompañarle en la ejecución de aquella temeraria medida; y á pesar de eso supo ganar de tal manera la confianza del cautivo monarca, que éste se divertía en jugar con Alvarado, alegrándose cuando perdía, para tener ocasión de mostrar su generosidad. Mal supo corresponder á ella Alvarado; pues habiéndole dejado Cortés con 140 hombres en guarda de la capital, mientras él iba al encuentro de su contrario Narváez, cometió uno de los hechos más atroces que manchan las páginas de la conquista, y de cuyas resultas estuvo á punto de naufragar la árdua empresa conducida hasta entonces por Cortés con tanta prudencia.

Acostumbraban los mexicanos celebrar la fiesta del mes "l'oxcatl," que correspondía á mediados de Mayo de 1520, con solemnidad extraordinaria; y al efecto, pidieron licencia á Alvarado para solemnizarla en el atrio ó patio del templo mayor de México: concedióles Alvarado su permiso, bajo la condición de que acudiesen sin armas: así lo hicieron; y engalanados con las mejores joyas que tenían, se entregaron á sus danzas y regocijos acostumbrados: la reunión ascendía por lo menos á 600 personas, la flor de la nobleza mexicana. Los españoles se mezclaron entre ella, y aunque iban armados, eso no causó ninguna sospecha, porque tal era su costum-bre; pero repentinamente y á una señal dada, se arrojaron sobre los indefensos mexicanos y ejecutaron en ellos tan cruel matanza, que ni uno solo escapó con vida. Hecho tan atroz debiera tener un motivo muy grave para obtener siquiera una disculpa; pero no se le halla. Háse creído por unos que la causa fué despojar á los mexicanos de joyas y preseas, como en efecto lo ejecutaron concluída la matanza; mas esto parece que sólo fué una idea del momento nacida de la ocasión, y no el móvil principal; es más probable la opinión de los que juzgan que exaltado el carácter inflamable y violento de Alvarado con algunos rumores infundados de sublevación, y recordando tal vez lo hecho por Cortés en Cholula, quiso dar un golpe que infundiera terror en los ánimos, y asegurar por medio de él la falsa posición en que se hallaba con un puñado de hombres en medio de una tan populosa ciudad. Si así lo pensó, el éxito no pudo serle más contrario: irritados los mexicanos hasta el extremo por aquella bárbara traición, tomaron las armas y se levantaron como un solo hombre contra aquellos aventureros: vióse Alvarado en el peligro más extremo, y acaso habría perecido con todos los suyos, si no fuera porque haciendo prodigios de valor, logró sostenerse hasta que la noticia tuvo tiempo de llegar á Cortés, y éste, vencedor ya de Narváez, entró en la capital á socorrerle. Aunque muy irritado Cortés por la imprudencia de su capitán, hubo de disimular por entonces su enojo, y unirse con él para sobreponerse á los ataques



de los mexicanos: cansado al fin de pelear inútilmente, y temeroso de que al cabo le oprimiese el número, tomó la resolución de abandonar la ciudad, saliendo secretamente de ella la noche del 1º de Julio de 1520. Alvarado y á Velázquez de León el mando de la retaguardia, y este fué el puesto más peligroso en aquella terrible noche, conocida por la "noche triste:" Velázquez de León pereció en la refriega; y Alvarado, muerto su caballo y él mismo gravemente herido, sólo pudo escapar atravesando el foso por un madero que aun quedaba del puente destruído, y subiendo después á la grupa del caballo de un soldado llamado Gambóa, quien le En esta ocasión es cuando se supone sacó á seguro. que Alvarado dió el famoso salto á que debió el nombre una de las calles de esta capital, que aún le conserva; pero el hallazgo del proceso original formado después á Alvarado, ha venido á probarnos que el famoso salto sólo es una de aquellas fábulas de origen desconocido, y que cada día toman cuerpo con el asenso general hasta convertirse en verdades innegables: bien que de la de este suceso ya dudaron algunos autores contemporáneos, como Oviedo y el mismo Bernal Díaz.

De uno ú otro modo, Alvarado salvó la vida en aquella tremenda noche, y continuó prestando á su capitán sus importantes servicios: distinguióse en la batalla de Otumba, siendo como en todas las ocasiones difíciles uno de los que siguieron á Cortés cuando rompió por entre la multitud para apoderarse del estandarte de los aztecas: acompañóle después en todos sus reconocimientos del valle de México, encargándose por último del mando de las fuerzas que situaron en la calzada de Tacuba, cuando quedó establecido el sitio de la capital: tuvo Alvarado en él una parte muy principal, distinguiéndose sobre todo en la toma é incendio del teocalti de Tlatelolco, poco tiempo antes de la rendición de la ciudad.

Verificada ésta, comienza la carrera independiente de Alvarado: envióle Cortés á sosegar la Provincia de la Mixteca que se había alzado, y lo consiguió muy en breve. Por aquel tiempo llegaron á Mexico embajadores del señor de Tehuantepec, que ya antes había reconocido al rey de España, pidiendo socorro contra su vecino el señor de Tutepec, quien le hacía guerra por haberse declarado vasallo de los españoles. Marchó Alvarado á su socorro; y aunque halló alguna resistencia, pacificó por último aquellas provincias, y fundó una colonia en la de Tutepec, que poco después fué abandonada, y los indios negaron la obediencia á los españoles. de nuevo Alvarado contra ellos; los sujetó, y desde entonces comenzó á preparar la conquista de Soconusco y Guatemala, provincias recién sujetas al imperio mexicano, y que habían reconocido voluntariamente la dominación española. Alvarado obtuvo de Cortés el título de gobernador y capitán general de ellas: y saliendo de México con un lucido ejército, entró en su conquista en el ano de 1523. Poco tiempo tardó en sujetarla aunque no sin muchos combates, especialmente en Soconusco, donde un flechazo le dejó cojo para toda su vida; pero lograda la pacificación, fundó en 25 de Julio de 1524 la ciudad de Santiago de los Caballeros, capital de provincia, á la que proveyó de alcaldes, regidores y demás oficios municipales, asentándose el mismo por uno de sus vecinos. Dejóla, sin embargo, por Agosto de 1526. para pasar á México, donde sus conquistas excitaron la admiración general: de allí resolvió pasar á España, con el sin de obtener del Emperador título directo á sus provincias de Guatemala, no contentándole el que tenía de Cortés. Dió á la vela por el mes de Febrero de 1527; y apenas hubo puesto el pie en España, recibió orden de presentarse al Emperador, para declarar en el proceso que se instruía contra Cortés; pero muy pronto se vió también él mismo acosado de cargos hechos por Gonzalo Mejía, no siendo el menos grave el haber defrau-

dado el quinto de S. M. en el oro y plata que había ad-Hubiéralo pasado muy mal, á no haber hallado gracia en el secretario Francisco de los Cobos, quien tomó por su cuenta aquel asunto, y consiguió que fuese despachado del modo más favorable, quedando Alvarado absuelto, y honrado con el hábito de Santiago y el título de gobernador y capitán general de Guatemala y sus provincias, con un salario de unos quinientos maradíes. No contento con esto, el secretario Cobos hizo que se le confirmasen los repartimentos de indios que tenía, y por último le casó con Doña Francisca de la Cueva, señora de gran mérito, según alirman los historiadores. Este enlace sué causa de que Cortés se enemistase para siempre con Alvarado, puesto que había prometido casarse con una prima de aquel, llamada Cecilia Vázquez, y no cumplió su palabra. Doña Francisca murió poco después, antes que Alvarado saliese de España, y el secretario Cobos se empeñó en que contrajese nuevo matrimonio con una hermana de la difunta, llamada Doña Beatriz de la Cueva, á cuyo efecto, valido de su privanza, solicitó y obtuvo la necesaria dis-Verificado este enlace, se embarcó Alvarado con su esposa para la Nueva España, á donde aportó por el mes de Octubre de 1528; y no pudo seguir su viaje á Guatemala, porque en México le renovaron los cargos de defraudación de los quintos del rey, siendo inútiles cuantos esfuerzos hizo para que le dejasen partir, hasta que la enemistad misma de los gobernadores de México contra Cortés le proporcionó la ocasión: porque descando éstos cvitar que el marqués del Valle, que ya había llegado á Veracruz, hallase en México á un tan grande amigo suyo, como lo era Alvarado, le dejaron proseguir su viaje á Guatemala, en cuya capital entró á principios del mes de Abril de 1530. Luego que llegó á ella se dispuso á cumplir la palabra que había dado al Emperador durante su residencia en España, de armar á su costa una expedición para hacer descubrimientos en el mar del Sur, y buscar las islas de la Especería, objeto favorito entonces en la corte de España.

Para cumplir lo ofrecido, hizo construir una escuadrilla de ocho velas en un puerto poco distante de la capital Santiago; pero antes de concluirse el armamento llegaron á sus oidos las nuevas de las conquistas de Pizarro en el Perú; y arrebatado de su desmesurada ambición, mudó de intento y resolvió dirigir sus armas á aquel país, dando por pretexto que las fuerzas de Pizarro eran insuficientes para conquistarlo, y él iba á ayudarle con las suyas. En vano los vecinos de Guatemala le representaron los danos que se seguirían de sacar de aquellas provincias tanta gente y armas: en vano la Audiencia de México le prohibió salir á aquella empresa, entrometiéndose en la jurisdicción de Pizarro: á los unos contestaba Alvarado que se llevaría consigo á los principales señores de los indios, para no dejarles motivo de temor, y que iba á buscar nuevas tierras por no serle bastante la que tenía; y á la Audiencia representaba que su objeto no era ocupar nada de lo perteneciente á Pizarro, sino el antiguo reino de Quito, al que no habían llegado españoles, auxiliando de este modo á Pizarro en vez de ofenderle. Venciendo mil obstáculos, salió al fin la anunciada expedición, la más numerosa que habían visto aquellos mares; y en Marzo de 1534 tomó tierra en la bahía de Caraques: componíase de unos 500 hombres, casi la mitad de ellos de a caballo. Emprendió luego Alvarado su marcha, conducido por un guía que desapareció muy á los principios de la jornada, y él se internó con su gente en los terribles pasos de las sierras, donde pronto se vió rodeado de las mayores dificultades y peligros. El frío era tan intenso, que hombres y caballos perecían ateridos ó enterrados entre la nieve; para colmo de desgracias, uno de los volcanes vecinos comenzó á dejar caer sobre ellos una lluvia de ceniza que les cegaba é infundía nuevo terror. Pasada la terrible



noche de los Puertos nerudos, la luz del día vino á alumbrar el estrago y á hacerlo mas sensible, descubriendo que casi la mitad de los hombres y caballos habían perecido. Una vez salido Alvarado á las altas llanuras de Riobamba, donde creía hallar el fin de sus padecimientos, descubrió, con no poco asombro suyo, huellas recientes de caballos en la arena: no había, pues, duda de que otros españoles se le habían anticipado, y perdía su derecho de primer ocupante. Efectivamente, Sebastián de Belalcazar, capitán de Pizarro, había llegado poco antes á Quito, atraido por la fama de sus riquezas; y luego que supo la invasión de Alvarado, se preparó á recibirle hostilmente: iguales intenciones trasa Diego de Almagro, y hubiera ocurrido algún lance desagradable, si Alvarado, abatido por el mal éxito de sus primeros pasos, no hubiese consentido en escuchar proposiciones de paz. Después de algunas dificultades se logró por fin el arreglo, cuya base fué el pago de 100,000 pesos de oro á Alvarado, quien cedía á Pizarro y Almagro sus buques, sus soldados y todos sus pertrechos, de tal suerte que el que había salido de Guatemala lleno de orgullo y al frente de tan lucido ejército, tuvo á gran dicha el volver sólo á su gobernación, y no á resultas de una derrota en que pudiera ser vencido pero no humillado, sino por un concierto en que procedió más como mercader que como buen capitán.—En 1538 hizo segundo viaje á España, tanto por huir el cuerpo á un oidor de la Audiencia de México que marchaba á Guatemala con orden de tomarle residencia y enviarle preso á la corte, como para negociar el arreglo de las diferencias que tenía con Francisco de Montejo, adelantado de Yucatán, sobre las provincias de Honduras y Chiapas, que cada uno pretendía para su gobernación. Logró Alvarado un arreglo satisfactorio, y en 1539 estaba ya de vuelta en Guatemala, donde su regreso, dice el cronista, causó una consternación general, temiéndose que para la segunda expedición del mar del Sur que preparaba y había ofrecido de nuevo al Emperador, causase á los vecinos, así indios como españoles, los mismos daños y extorsiones que para la primera. Por este mismo tiempo, las maravillosas relaciones de Fr. Márcos de Niza despertaban la codicia y atraían todas las miradas hácia las costas del Pacífico: el marqués del Valle y D. Antonio de Mendoza olvidaron su antigua amistad, pretendiendo cada uno para sí el derecho de descubrir y conquistar aquellas misteriosas regiones, y D. Pedro de Alvarado pedía lo mismo por su parte, en virtud de la última capitulación que había celebrado con el rey. Cortés se limitó á despachar unos navíos á cargo de Ullóa, cuyo paradero nunca se supo, y en seguida partió para España á revindicar sus derechos. Libre ya de aquel competidor, creyó prudente Mendoza ponerse de acuerdo con Alvarado, capitán respetable por su renombre y por las fuerzas de que podía disponer: suplicóle, pues, que pasase á México, y así lo verifico Alvarado, tomando el camino de tierra, y ordenando á su armada, compuesta ya de doce naves de porte, que suese á esperarle en alguno de los puertos de la costa de la Nueva Gali-Concluida su entrevista con el virrey, volvió Alvarado á la costa para disponer la salida de la expedición. Encontrábase allí cuando le llegaron las nuevas del levantamiento de los indios de la Nueva Galicia, que después de haber derrotado á los españoles en el Mixton, tenían en grande aprieto la ciudad de Guadalajara. El gobernador de la Nueva Galicia, Cristóbal de Oñate, sabiendo que Alvarado se hallaba en aquellas costas con un lucido escuadrón, le escribió representándole la extremidad á que se veía reducido, y pidiéndole ayuda para sujetar á los indios sublevados. Teniendo Alvarado á buena suerte el haber hallado aquella ocasión de acreditar más su nombre, accedió gustoso á los deseos de Oñate, y tomando una parte de sus tropas fué á verse con él en Tonalán. Quería Alvarado acometer desde

luego á los indios, teniendo por segura la victoria; pero Oñate, más práctico en la tierra, le aconsejaba la prudencia, haciéndole ver el peligro á que se esponía. Prevaleció al fin el parecer de Alvarado, quien quiso salir á campaña con solo su gente, sin que le acompañasen ninguno de los de la ciudad: más Oñate, conociendo el peligro á que iba espuesto, aprestó algunos soldados diciéndoles: "dispongámonos al socorro que discurro necesario para los que nos lo han venido á dar." No tardó en verificarse su pronóstico: los indios se habían fortificado en el peñón de Nochistlán, guarecidos con varias cercas de piedra, y Alvarado se empeñó en desalojarlos: viendo que los caballos eran inútiles en aquellas asperezas, echó pie á tierra con los suyos, y emprendieron la subida al peñón; pero fueron tantas las piedras que los indios arrojaron, que Alvarado no pudo menos de emprender la retirada.

Apenas notaron los indios que los españoles retrocedían, salieron por dos partes de sus atrincheramientos con ánimo de cortarles el paso y envolverles: conociéronlo así los españoles y trataron de apresurar su retirada, cosa imposible, porque siendo el tiempo de las aguas, estaba el suelo cubierto de tales pantanos y atascaderos, que los españoles se quedaban atollados. Alvarado, como buen capitán, protegía la retirada de los suyos, puesto á retaguardia donde era mayor el riesgo, y con grande esfuerzo contenía el empuje de los indios. Logró al cabo salir á terreno más firme, y los indios aslojaron en la persecución: á pesar de eso, algunos españoles continuaban huyendo por unas cuestas ásperas, en especial un soldado llamado Baltasar Montoya, escribano del ejército. Iha en un caballo cansado, aguijándole para que trepase por aquellas asperezas, y Alvarado marchaba á pie tras él y le decía: "Sosegaos, Montoya, que parece que los indios nos han dejado;" pero el escribano que no debía ser muy animoso, no dejaba de espolear, hasta que perdiendo el caballo los pies bajó rodando y cayó sobre Alvarado, á quien el golpe dejó por un momento sin sentido. Acudieron sus soldados á socorrerle; y apenas volvió en sí, tuvo bastante serenidad para despojarse de las principales piezas de sus armas y darlas á uno de los circunstantes, á fin de que presentándose con ellas en la pelca, que aun duraba, evitase en lo posible que los in-dios advirtiesen aquella desgracia y cargasen con más fuerza sobre los españoles, prevalidos de la falta de su gefe, como ya dahan señales de quererlo hacer. Preguntóle entonces uno de sus capitanes qué le dolía, y le contestó Alvarado: "El alma: llévenme donde la cure con la resina de la penitencia." (Mota Padilla, conquista de la Nucra Galicia," M.S. ptc. I, cap. 25). Esto pasaba el 24 de Junio de 1541. Trasportáronle al pueblo inmediato de Atenguillo, á donde vino á verle Oñate lleno de sentimiento, y Alvarado tuvo la franqueza de confesarle que aquella desgracia provenía de no haber que-rido seguir sus consejos. Siguió el herido su marcha para Guadalajara, y ya cerca de ella encontró al Br. Bartolomé de Estrada; no quiso aguardar más, sino que mandó hacer alto debajo de unos árboles y allí se consesó: llegado á la ciudad otorgó su testamento ante los escribanos Diego Hurtado de Mendoza y el mismo Montoya, causa de su muerte, quien no sabemos cómo escapó de la caída de su caballo, y solo consta que murió en Guadalajara mucho tiempo después, á la avanzada edad de 105 años. Nombró Alvarado por sus albaceas al Sr. Marroquín, obispo de Guatemala, y á su pariente Juan de Alvarado, vecino de México, ordenando entre otras cosas, que sus capitanes volviesen la armada á Guatemala; pero que aquellos que se hallaban defen-diendo algunos puntos de la Nueva Galicia, no los desamparasen hasta que lo mandara el virrey D. Antonio de Mendoza. Hechas estas disposiciones, dijo á Oñate "que tenía ya cumplida su palabra de no abandonarle hasta que le faltase la vida;" y poco después murió cris156 ALV ALT

tianamente, á 4 de Julio de 1541; su cadáver fué depositado en el convento de agustinos de Tiripitio, de donde se trasladó después á Guatemala.

La nueva de la desgraciada muerte de Alvarado causó á su esposa D. Beatriz el más profundo dolor, de que hizo demostraciones extraordinarias; pero duróle muy poco, porque en la noche del 11 de Setiembre de aquel mismo año pereció con casi todas las personas de su casa, en el horrible terremoto que sufrió la ciudad de Santiago. El obispo procedió á cumplir las disposiciones de Alvarado; y reconocido el estado de sus bienes, se encontró que no alcanzaban para cubrir sus deudas. nombre de D. Pedro de Alvarado es famoso en la historia por su valor y su imprudencia: acaso nadie le pintó mejor que Remesal en estas breves palabras: "El adelantado D. Pedro de Alvarado, más quiso ser temido que amado de todos cuantos le estuvieron sujetos, así indios como españoles.'

Nos quedan de Alvarado dos cartas, en que refiere á Cortés sus espediciones: hállanse en español en la colección de Barcia, en italiano en la de Ramusio, y en francés en la de Ternaux. Tratan de los hechos de Alvarado todos los historiadores de América; y últimamente ha recopilado la mayor parte de ellos con su acostumbrada exactitud el Sr. Prescott, en sus "Conquistas de México y del Perú" el vacío que deja, por no entrar en su plan, se llena con las noticias de Herrera, Remesal, la Crónica MS. del Lic. Mota Padilla, y otros. Arroja también gran luz sobre varios sucesos de su vida, el

"Proceso original," publicado en 1847 por el Sr. Lic. Rayón, con notas del Sr. D. J. Fernando Ramírez.f. G. 1.

Altata. La entrada á este puerto se encuentra entre la extremidad SE. de la isla de la Baredita, y la del N. O. de una larga y estrecha isla (sin nombre para los navegantes extranjeros que han formado las cartas hi-drográficas de estos parajes) llamada de Cándido ó Cabañitas, en una distancia dé 39 millas en dirección S. E.

Tiene dicha entrada solamente un cable de ancho eu su parte más angosta, y en ambos lados se marca por una línea de reventazón continua. En 1869 tenía la barra sobre tres brazas de profundidad en la baja mar; pero probablemente está en esto sujeta á cambios, pues hay informes que sólo le asignan 23 brazas. Al lado S. del canal que conduce á la barra, hay un bajo aislado de una profundidad mínima de 2 brazas, y tiene una extensión de una milla en dirección NE, á SO, largo, y media milla de ancho; su nivel interior se halla como á 2 millas distante de la parte media del paso entre las dos islas mencionadas. Tal vez el expresado banco ha dado lugar á que se crea que la barra tiene sólo dos brazas de agua. El mar bate y revienta con violencia en toda su extensión.

Para hacer la entrada del Estero de Altata (según el comandante Dewey de la Comisión Hidrográfica de los Estados Unidos), lo primero que debe ejecutarse es traer las montañas del "Dorado" (2,621 pies) y la del "Pico Doble" (6,337 pies) enfiladas, á rumbo NE. magnético;



Enfilución en rumbo N. E. (magn.) El Dorado, 34 m. Pico Doble, 57 m.

FRENTE AL ESTERO DE ALTATA.

y gobernando sobre él, debe pasarse por el lado N. del bajo ya descrito, conservando la línea céntrica entre las rompientes de uno y otro lado. Ya pasada la barra y dentro del Estero, gobiérnese al SE. conservando siempre la parte media del canal, y dése fondo frente á la villa de Altata, que se encuentra á 3 millas adentro de la Boca.

En este paraje la variación magnética observada en 1876, fué 10° 20' E. y la hora del establecimiento 9 h. 30 m. La marea sube á 6 pies, y su corriente suele tirar

través del canal con fuerza de 4 á 5 nudos. El ancladero frente á Altata es en 6 brazas á 31 millas de la entrada con la Silla del "Dorado," enfilado con el "Pico Doble" al NE. [magn.]

Altata es el puerto de mar de la ciudad de Culiacán, en alguna época capital del Estado de Sinaloa, y se halla situado al NO., unas 81, millas cerca de la Boca del río Culiacán, que es navegable hasta una distancia de 10 á 12 millas de la reunión de aquel río con el Estero de Altata, con una profundidad media de 5 brazas.

Hay considerable movimiento de exportación de palo tinte en este puerto. Hay dificultad para hacer buena aguada y proveerse de comestibles: el ganado se obtiene en un rancho vecino.

Desde la entrada del Estero de Altata hasta la del río Piaxtla, á una distancia de 87 millas, dirección S. 61° E. (magn.) la costa, con excepción de la parte en que se halla Boca Tavala, por el través de la cual existe un alto fondo de una extensión de 11 millas, está formada por una línea continua casi recta de playa de arenal, cubierta de arbustos, y limpia en sus aguas de todo peligro insidioso, con una profundidad de 41 á 6 brazas, dentro de media milla de distancia de ella. Esta depresión de la costa se prolonga á larga distancia hacia el interior, y termina al pie de una cordillera de montañas de mediocres alturas.

Desde el Estero de Altata, se extiende una estrecha laguna, hasta muy poca distancia de Boca Tavala, que está separada de las aguas del Golfo por una estrecha faja de playa arenosa, que en su mayor anchura no pasa de una milla.

El Libro de Imray, "El Piloto del Pacífico del Norte," con referencia al Estero y puerto de Altata, contiene lo

"Frente á la villa de Altata, los buques de mediano porte hallan excelente fondeadero, abrigado de todo viento dentro del Estero. Buques de 50 á 100 toneladas pueden entrar en todo tiempo al río, con tal de que cuenten con viento de fuerza suficiente para vencer la de la corriente de la marea, que á veces tira hasta cinco nudos. El reflujo trae consigo una agua descolorida que se percibe á algunas millas á un largo, cuya mancha se toma frecuentemente por la existencia de un bajo. La profundidad decrece con regularidad de mar afuera hacia la barra, y en esta disminuye instantáneamente. La desembocadura del Río Culiacán en el Estero de Altata, ocurre á 3½ millas de la boca de este último. La posición geográfica aproximada de la villa de Altata (tomando que la longitud de la isla del Crestón en el puerto de Mazatlán sea 106° 23' O.) es latitud 24° 36' 36" N. y longitud 107° 53′ O.

La hora de la pleamar, en los cambios y llena lunares es 11 h. 30 m.; las mareas sizigias suben á 6 pies.

El abasto de agua potable es muy limitado en este paraje, y el de comestibles lo mismo; puede, sin embargo, obtenerse ganado en el rancho llamado del Tule, hacia el NE, á 6 millas distante del fondeadero,"



ALT ALV 157

Hay un buen camino que lleva de Altata á Culiacán, y otro de Salina (Estafeta) á la misma capital: corre á lo largo del río de este nombre. En ambas márgenes de éste hay poblaciones indígenas que se dedican al cultivo de semillas. La distancia de Altata á Culiacán, es de 36 millas.

Para verificar la entrada del Estero de Altata, insertamos á continuación algunas instrucciones, que aunque creamos no son enteramente correctas y completas, pueden servirle de algo al que tenga que hacerla y no obtenga el auxilio de un práctico, que en todo caso sería el mejor arbitrio.

El capitán Horn de la barca hamburguesa Colima,

en 1860 escribía lo siguiente:

"Como es difícil reconocer la posición de Altata, especialmente en la estación de la seca, un patrón de un larco viejo y pesado, de cabotaje, buen conocedor de esta costa, puede ejecutar un viaje más rápido, que un capitán extranjero con un veloz clipper. Saliendo de puerto Manzanillo en la estación expresada, lo que se esectia mejor con el viento terral, es conveniente dar bordadas largas, y á todo trapo, para vencer la corriente contraria, y pasar á alguna distancia por el través de Cabo Corrientes, en donde aquella tira con doble fuerza. Una vez llegado al paralelo 21° N., deberá darse la vuelta de tierra y reconocerse la costa en las cercanías de "Piedra del Mar," con el fin de anclar si encalmase por completo, como sucede generalmente entrada la noche. En la "Colima" (350 toneladas) fondeamos el anclote (2\frac{1}{2} quintales) con una bosa de 5 pulgadas. La profundidad entre Boca Teacapan y Mazatlán varía entre 9 y 12 brazas, y no hay otros escollos que los marcados en las cartas y son visibles, y el escandallo indica la distancia de tierra.

Saliendo del Manzanillo en la estación de aguas, la travesía al Estero de Altata se practica con mucha facilidad, pues el viento reinante en esa época es favorable siempre; pero en la de secas ,en que prevalecen los brisotes de N. O. se experimenta mucha dificultad, pues estos se combinan con la corriente contraria (que por lo menos tira á razón de 30 á 40 millas en cada 24 horas); y en tal virtud, conviene escapular en cuanto sea posible la costa para fondear en las calmas dichas, que sobrevienen, especialmente de noche, para no verse arrastrado por aquella á sotavento, y perder lo que se hubiera ganado en la singladura del día. En la travesía es bueno no perder de vista las cumbres de la Sierra de San Sebastián. Al llegar á latitud 24° 39′ 40″ N., longitud 108° 10′ y teniendo el cerro de Tamasula (cuya cima figura un albardón) al N. 28° E., el buque se hallará entonces al O. cuarta al S., 7 millas de fondeadero; y por consiguiente no hay entonces más que gobernar al E cuarta al N. y soltar el ancla en 8 brazas, fondo de lodo. Al gobernar en demanda del fondeadero de Altata, si se ha pasado de la latitud 24° 35' N., téngase cuidado de no acercarse mucho á tierra, pues allí se extienden algunos arrecifes, en dirección Sur, en una distancia de algunas millas. En caso de sobrevenir un viento fresco, se debe arriar el chicote y hacerse á un largo hasta que amaine."

El Capitán Clemenceaux de la barca "Elizabeth" de Burdeos; sobre el río Altata escribió en 1858 lo que

sigue:
"El fondeadero de Altata es en latitud 24° 42′ y un poco al N. de la entrada del río Culiacán. Al aproximarse á él del largo, la primera tierra que se percibe son las montañas de "Agua-Pepe" que se hallan situadas á algunas millas hacia el interior del país, y que presentan cuatro cimas separadas, de las cuales la más septentrio nal es la que debe conservarse á la vista al correr sobre la costa, teniéndola siempre un poco hacia el E. del N. NE., á fin de evitar los bancos que se encuentran hacia el Sur del ancladero, que según los caboteros, se extien-

den hasta 8 millas á un largo, en lo cual creo hay mucha exageración."

"Como toda esta costa es excesivamente baja, sería imposible, de noche, ver cualquiera parte de ella sin tocar antes en los expresados bancos; en consecuencia, el escandallo tiene que andar listo, especialmente si se sospecha que el buque se encuentra ya próximo á ellos. La sonda es, pues, en este caso la mejor guía; y se recomienda no pasar á menos fondo de 15 brazas.

"La costa frente al fondeadero, corre del SE. al NO. y un poco más al O. A corta distancia al N. se halla una punta conocida con el nombre de "Baradita," por cuyo través se extienden á considerable distancia (5 á 6 millas) algunos bajos; y el ancladero de Altata se encuentra entre estos bajos y otros situados á 4 millas más al Sur. La buena estación para visitar este paraje comienza en Noviembre y termina en Junio, en todo cuyo período los buques que lo frecuenten se hallarán en perfecta seguridad."

Desde la entrada al Estero de Altata, en la distancia de 39 millas hasta Playa Colorada, la costa toma una dirección NO.; y toda ella es haja y escollosa, con extensos bancos advacentes, especialmente por el través del Estero del Tule que desemboca 10 millas al NO. de Altata

El puerto de Altata se halla abierto para el comercio de altura, desde el 4 de Setiembre de 1847.

El Estero ó Bahía de Altata, hacia el Sur de la des embocadura del río Culiacán, hace una inflexión en la costa, que lo ensancha hasta cerca de 7½ millas en una parte de ella que lleva el nombre de Salinas, y en la que recibe las aguas de varios arroyos, entre ellos el de más importancia, el llamado de "Las Animas. (Carta geográfica del Estado de Sinaloa).

Alvarado (ATAQUE DE). Según una relación del Sr. D. Nicolás Bravo.—"Estando acampado en el pueblo de Tlalixcoyán, dispuse salir con cuatrocientos infantes y doscientos caballos para tomar por asalto el puerto de Alvarado. Marché en 28 de Abril de 1813, dormí en la hacienda de Xoluca, de los padres belemitas de Veracruz, seguí mi marcha en la mañana del 29, haciendo alto en el Mosquitero para marchar durante la noche; toda ella caminé, y no logré el asalto por haber llegado al amanecer á dicho puerto, donde fuí descubierto; no obstante, mi tropa avanzó con intrepidez: forzó la trinchera del enemigo; pero un gran foso y estacada que tenía al pie no permitió tomarla. Allí resistimos un fuego vivo por espacio de tres horas, que nos obligó á retirar con pérdida de veinticinco hombres y varios heridos. Mandaba el trozo de mi caballería D: Pascual Macho-

mitía el terreno." Hasta aquí el Sr. Bravo.

Por la gaceta número 419, de 26 de Junio de 1813, consta que este ataque lo recibió D. Gonzalo de Ulloa, oficial de marina, cuya relación al gobierno hace honor á los insurgentes: califica el ataque de terrible, y ciertamente que su mal éxito debe atribuirse á las contingencias inesperadas de la guerra.

rro; pero esta arma nada pudo obrar, porque no lo per-

Alvarado (Juan de). Hermano bastardo de Don Pedro; no sabemos de él sino que vino también á Nueva España, y murió en el mar yendo á Cuba á comprar caballos, según dice Bernal Díaz al contarle entre los conquistadores.—Otro Juan de Alvarado se distinguió en la conquista de la Nueva Galicia con Oñate, según dice Herrera; pero Mota Padilla, en su historia particular de aquella provincia, no le nombra.—J. G. I.

Alvarcones. Congregación de la municipalidad del Doctor Arroyo, Estado de Nuevo León, con 535 habitantes.

Alvarez ó Almoloyan. Segundo Partido del Estado de Colima, con 13,716 habitantes (6,994 hombres y 6,722 mujeres) repartidos en dos municipalidades: Almoloyan, y Comala.

ALV 158

Alvarez (Almoloyan). Villa Cabecera del segundo partido y municipalidad de su nombre, Estado de Colima, con 4,985 habitantes. Se halla situada á 4 kilómetros NO, de la ciudad de Colima,

Alvarez. Rancho del Partido y municipalidad de Iturbide, Estado de Guanajuato, con 118 habitantes.

Alvarez. Rancho de la municipalidad del Doctor Arrovo, Estado de Nuevo León, con 48 habitantes.

Alvarez. Rancho del municipio de Pozos, Partido de la Capital, Estado de San Luis Potosí.

Alvarez. Placer del mineral y municipalidad de Coyuca, Distrito de Mina, Estado de Guerrero. Sus minas hoy paralizadas, son: de plata, San Martín y La Luz; y de cobre, Monte Grande.

Alvarez Don Juan. Nació en el pueblo de Atoyac (Guerrero) el 27 de Enero de 1790. Hizo sus estudios primarios en la ciudad de México, y á consecuencia de la muerte de sus padres tuvo que volver al lugar de su nacimiento. La juventud de Alvarez fué triste; pues á pesar de haber heredado una fortuna, cuantiosa para aquella época, se vió subyugado por su tutor, que lo fué un español, quien desplegó inusitada crueldad con Alvarez y acabó por robarle todos sus bienes. En Noviembre del memorable año de 1810 sentó plaza de soldado en las filas de Morelos, ascendiendo en breve á sargento, en premio de su actividad y buenos servicios. La primera función de armas en que ostentó su valor, fué la librada en el punto llamado el "Aguacatillo", y en la que los independientes hicieron retroceder á los realistas. En seguida tomó parte en las acciones de Tres palos, Arroyo del moledor, Tonaltepec y La Sabana. En la bata-lla del 9 de Diciembre de 1810, Alvarez, que por sus acciones anteriores había obtenido hasta el grado de capitán, portóse bizarramente, y una bala de fusil le atravesó las dos piernas, alcanzando así el empleo de coman-Restablecido al dante del regimiento de Guadalupe. mes de sus heridas, entró en campaña junto á Morelos, y figuró honrosamente en todos los encuentros que tuvieron lugar entonces.

Para no referir circunstanciadamente esos encuentros, volveremos á ocuparnos de Alvarez en el asalto que dió á la plaza de Tixtla en la madrugada de 15 de Mayo, á las ordenes de Galeana. Prolongose el combate hasta el 17: Galeana, creyéndose perdido, intentaba rendirse, pero Alvarez le hizo comprender que era preserible la muerte, y que no tardaría Morelos en auxiliarlos. Así sucedió, en efecto; y después de una acción renida que duró once horas, la victoria coronó una vez más á Morelos y á los bravos campeones de la libertad, quedando destruidas las tropas realistas. Alvarez salió otra vez herido, y de gravedad, en esa acción; y apenas se encontró en aptitud de continuar la lucha, lo hizo, con el indomable brío que le caracterizaba. Ya era entonces teniente coronel. No solo derramaba su sangre, smo que auxiliaba al ejército independiente con sus propios recursos, facilitándole el 20 de Agosto de 1812 la suma de mil pesos, rasgo que fué mandado consignar en su hoja de servicios.

En 1813 recibió orden de fortificar el cerro del Veladero, lo que ejecutó cumplidamente, y se hizo cargo del fuerte hasta Abril de 1814, en que pasó de nuevo al Pie de la Cuesta, lugar en que fué batido y derrotado por Armijo el día 15 del propio mes. Por este tiempo acabó Alvarez de perder su fortuna, y comenzó para él una época horrible de padecimientos morales y físicos aumentados por la situación en que su familia se encontraba. Empero nada abatió su valor, su constancia y su patriotismo. 'Tuvo que reorganizar sus tropas; y una vez logrado ese objeto, continuó la campaña, ya coronel y comandante militar de Zacatlán, librando hasta Agosto de 1819 doce acciones de guerra que intimidaron al enemigo, hasta hacerle retroceder á la plaza de Acapulco.

Proclamada en Iguala la independencia, Alvarez contribuyó al nuevo asedio de Acapulco; marchó á la Costa Chica, batió á los realistas, teniendo con ellos cinco encuentros, y logró vencerles en el último.

ALV

El día 5 de Octubre de 1821, el general Montes de Oca comisionó á Alvarez para celebrar la capitulación de la plaza y fortaleza de Acapulco, y la concluyó honrosa y satisfactoriamente, recibiendo de los realistas la plaza el 15 del propio mes, y en la que permaneció de guarnición hasta Agosto de 1822. La independencia de la patria estaba lograda ya, y Alvarez solicitó retirarse á la vida del hogar. El Gobierno quiso continuar utilizando los servicios de este caudillo, y le denegó la licencia ratificándole en el empleo de comandante general de Acapulco y gobernador de la fortaleza.

Aquí comienza una nueva era en la historia de México y en la particular de Alvarez.

És en verdad tarea poco conforme con nuestro carácter, referir los episodios de nuestras discordias intestinas. Algo que no podríamos expresar sentimos cada vez que encontramos en el curso de estos estudios las páginas que contienen la historia de las revoluciones que agitaron nuestro país desde los primeros años de su emancipación política; y, lo confesamos, preferiríamos tener que lamentar la muerte de los héroes que nos dieron patria, á continuar su biografía consignando una á una esas revoluciones que han ensangrentado nuestro suelo, que han entorpecido la marcha majestuosa de México al progreso, y han sido la funesta escuela de la mayor parte de los soldados y políticos mexicanos. Pero la verdad histórica á todo se sobrepone, y ella nos obliga á continuar refiriendo los hechos prominentes de los personajes que figuran en esta galería, por más que algunos de ellos no solo no contribuyan á ensalzarlos, sino que por el contrario, sirvan para opacar las glorias antes adquiridas.

Alvarez, consecuente con sus principios republicanos, secundó el movimiento revolucionario de Guerrero y Bustamante, desconociendo la autoridad imperial de Iturbide en 1822. Dos años después, declaró en varios documentos que se afiliaba para siempre en el partido republicano puro, promesa cumplida fielmente hasta su muerte. Alvarez, sin tener rencor á los españoles por sus atrocidades en la lucha poco antes sostenida, se opuso en 1828 á la expulsión de ellos: fué el protector de muchos, amparó á cuantos le solicitaron, y defendió y garantizó los bienes de otros.

Proclamado en 1850 el plan de Jalapa, Alvarez se pronunció contra él (6 de Abril). Sostuvo la presidencia del general Guerrero; y en las formidables acciones de Venta Vieja, Acapulco, el Manglar, Dos Arroyos, Chilpancingo, y otros puntos, dió nuevos testimonios de su decisión y lealtad, sosteniendo el principio legal encarnado en esos momentos en la persona del general Guerrero. Esta conducta de verdadero republicano acrecentó la fama de Alvarez ante los hombres honrados, y le conquistó ante la posteridad un nombre envi-diable, que los gefes del moderno ejército debieron haberse empeñado en lograr en nuestros últimos tiempos, que muchas veces no son, en verdad, sino de humillantes acciones, indignas de los que se precian de descendientes de los héroes de 1810. En Julio de 1830 sué ascendido Alvarez á general de brigada, empleo que se resistió á aceptar, manifestando que el que cumple su deber no necesita de otra recompensa que de la estimación de la sociedad; pero el gobierno le obligó á aceptar. ¡Qué contraste forma este desprendimiento con la desmedida ambición de muchos, que por ostentar divisas de alta graduación olvidan sus deberes y se ponen al servicio de todas las causas, por mezquinas que sean, por más que importen el desprestigio de las instituciones, y la deshonra de la patria!

Alvarez se encontraba en Acapulco el día 4 de Enc-



ALV $\Lambda L V$ 150

ro de 1831, cuando traidora y miserablemente se apoderó Picaluga de la persona del general Guerrero, que sué asesinado un mes precisamente después de aquel su-Vanos fueron sus esfuerzos para salvar á su antiguo jefe y amigo.

Sin desertar de sus banderas, es cierto, pero tomando ingerencia en revoluciones en que debió no mezclarse, Alvarez se adhirió á la que acaudilló Santa-Anna para derrocar á Bustamante. Sin embargo, justifican esa acción las circunstancias de que él, como ha dicho uno de sus biógrafos: "no vió la persona que se pronunciaba, sino el principio invocado, y sobre todo, que era enemigo del despotismo y de la tiranía: se adhirió á la revolución, porque al proceder así era consecuente con sus principios, con su conducta anterior y con la justicia que le asistía, procurando el aniquilamiento de una administración, que infamemente había asesinado á su jefe y amigo el general Guerrero."

Prueba evidente de su consecuencia política es, que en 1833 combatió contra el plan de Escalada proclamado en Morelia, que invocaba icligión y fueros, dando acciones tan renidas como las de Chilapa y Chilpancingo; y más tarde, en 1835, reprimió el motín de la fortaleza de Acapulco en favor del cambio de política intentado por Arista y Durán, en la administración del general Santa-Anna. Aunque enemigo del gobierno de este general, cuando sobrevino en 1838 la guerra con Francia, Alvarez, viendo atacada la paz de la República, ofreció sus servicios, que le fueron admitidos aunque no llegó á

prestarlos.

En 1841, el general Alvarez secundó el plan conocido bajo el nombre de Regeneración, y fué ascendido en Noviembre á general de división. En los dos siguientes de 42 y 43, cuando varios pueblos de la sierra de Chilapa y Tierra Caliente iniciaron la guerra de castas, Alvarez se puso en ármas; y más que con ellas, con su inmenso prestigio logró sofocar la rebelión. En 1844, afilióse en las banderas del pueblo, contribuyendo á derrocar la administración de Santa-Anna; y en el año siguiente le nombró el gobierno para que pacificase la Mixteca oaxaqueña y la sierra de Apa, como en efecto lo consiguió.

La guerra con los americanos en 1847, presentó á Alvarez otra oportunidad para demostrar su valor y sus sentimientos patrióticos. Al frente de la división del Sur vino á la capital de la República, concurrió á varias acciones de guerra, y fué nombrado general en jese de las divisiones de caballería, cuyo empleo desempeñó hasta que se le encargó el mando del Estado de Puebla, á cu-

ya ciudad marchó.

Declarado por la ley de 27 de Octubre de 1849 Estado de la Federación el Sur de México, bajo el nombre de Guerrero, en memoria de la víctima inmolada en Chilapa, Alvarez sué nombrado gobernador de la nueva entidad federativa, entre tanto se reunía la legislatura y se verificaban las elecciones. Estas favorecieron á Alvarez, y en 1850 tomó posesión del gobierno constitucional, declarándole la legislatura Benemérito del Estado, en grado heróico. Los sucesos políticos de 1853 obligaron á Alvarez, que era intransigente demócrata, á tomar activamente parte en la revolución de Ayutla. Una vez que ésta triunfó, y habiendo sido Alvarez general en jefe del ejército restaurador de las garantías del hombre, fué electo presidente interino de la República. Las maquinaciones de Doblado y Comonfort le arrojaron bien pronto de ese puesto, y se retiró al Estado de Guerrero.

En los años de 1856 y 1857, defendió las instituciones democráticas dando las acciones de Tierra Blanca, Barranca de Acuitlanapa, Tixtla y Chilapa: en 1858, 59 y 60, y como jefe supremo de la división del Sur, aunque no abandonó su cuartel general, dirigió las operaciones sobre Tasco y Cutzamalapa; y desde 1862 á 1867, influyó con sus consejos y poderosa influencia á mantener viva la llama del fuego patrio en el sostén de la segunda

independencia del país, afianzamiento de su legítimo gobierno, y reconocimiento del principio de autoridad, hasta el extremo de que el presidente D. Benito Juárez recomendara á los jefes que operaban contra las fuerzas invasoras, que si la distancia les impedía dirigirse al Supremo Gobierno, consultaran con el Sr. Alvarez; prueba de confianza en la prudencia del hombre, en la lealtad del acrisolado patriota.

Mucho más pudiéramos exponer acerca de su vida, llena de episodios brillantes, comprobados por millares de testigos, y por intachables documentos; pero no debemos ser más difusos. Concluyamos esta biografía, manifestando que el Sr. Alvarez sirvió á su patria, sin intermisión, desde 17 de Noviembre de 1810 á 21 de Agosto de 1867 en que falleció, rodeado de sus hijos, esposa, nietos y amigos que lamentaban su pérdida.

El Estado de Tamaulipas lo declaró ciudadano de su demarcación: la legislatura de México le hizo benemérito, y le condecoró con una honorífica medalla, y el Congreso general, en 27 de Setiembre de 1861, le declará

Benemérito de la patria.

Fué vicepresidente honorario del Instituto de Africa en Francia, y socio corresponsal de varias sociedades científicas y literarias. Buen esposo, excelente padre que cuidó y se esmeró en la educación de sus hijos, y un patriota esclarecido cuya memoria se debe respetar.

La sátira y la calumnia que en nuestro país, acaso más que en ningún otro, han procurado siempre hundir en el fango las reputaciones mejor adquiridas, pretendieron con su emponzoñado aliento manchar la del ilustre caudillo del Sur, cuya biografía acabamos de trazar, siguiendo la escrita por el Sr. Perez Hernández, conocedor como pocos de la vida de este personaje.

Pero cuantos cargos se han acumulado; cuantas calumnias se han proferido; cuantas ridículas anécdotas se han contado, pueden refutarse victoriosamente con documentos auténticos; y la historia, imparcial y justiciera, honrará en sus inmortales páginas al denodado caudillo

del Sur.-F. Sosa.

Alvarez (D. Lúcas). Nació este poeta en la ciudad y puerto de Veracruz el día 27 de Octubre de 1688. Vino á México, y aquí hizo sus estudios y vistió el hábito de los jesuitas en 1706. Bajo el anagrama de Valerio Villa Aszoca escribió dos poemas intitulados: La Angelomachia y La Josefina, acerca de los cuales dice Beristáin: "En el primero, que no he visto, parece que quiso describir la guerra de Luzbel en el cielo, y acaso tendría presente el "Paraiso perdido" de Milton. El segundo existe manuscrito en la biblioteca de la Universidad de México con este título: Josefina panegiris, seu B. Josephi vita septena libris modulata. Comienza por una elegía latina, que es la dedicatoria de la obra al patriarca San José, y concluye con un libro 8 que denomina *Pollincto-ico*, ó funeral en que canta la muerte del santo esposo de María con 470 hexámetros, y se conoce que no está concluido el canto."

También escribió Alvarez un tomo intitulado: Anagramas, Epigramas y Elogios sobre la letanía de la Virgen,

Falleció este poeta veracruzano en las misiones de Sinaloa en el año de 1760, á los setenta y dos de su edad. F. Sosa.

Alvarez (V. Fr. BERNARDINO). Fundador de la Orden hospitalaria, que bajo la advocación de San Hipólito floreció en México desde la ultima mitad del siglo XVI, hasta la promulgación de la constitución del año de 20: nació en Utrera de Andalucía por los años de 1514, de padres "nobles españoles y muy cristianos en el linaje;" y después de haber cursado las primeras letras con aprovechamiento, pasó á Nueva España sentando plaza de soldado á los 20 años de su edad. Pacificada ya en parte la tierra, y consumada la conquista, no en-contró tan breve como deseaba la gloria y la fortuna,



ilusiones doradas de los aventureros de su época: las campañas contra las masas organizadas habían concluido, y las tribus con el nombre de chichimecas hacían los primeros ensayos de esa guerra de desolación, que sin término ni tregua se prolonga hasta nuestros días. Alvarez hizo en esos combates sus primeras armas, residiendo algún tiempo en Zacatecas, y los demás Estados del centro de las cordilleras que llamamos la Tierradentro, lugares en donde entonces se sostenía esa lucha tan dilatada como perseverante. Poco después "dexando el "exercicio militar bolvió á México, donde con la ociosi-"dad y abundancia andaba la baraja de naype, y no se "dexaban las licencias de soldado..... Estaba México "opulentísima, con esto la ociosidad armaba algunas "casas de juego, que abrían puerta á todos los vicios de "los mozos y olgazanes..... con los baratos se ganaban "amigos, y aun se granjeaban otras amistades no hones-Toda esta compañía de alentados, reconocía á "Bernardino Alvarez por capitán, por ser el que mas "galante salía de toda suerte de refriegas." Lances de mocedad liviana, que no especifica el escritor de quien hemos copiado las palabras que anteceden, y resistencia á la justicia que intentó estorbarlos, ocasionaron la prisión de Alvarez con doce de sus compañeros. debieron ser sin duda sus desaciertos, una vez que salieron sentenciados "á que navegasen á los descubrimien-"tos de la China, donde pudiesen emplear gloriosamen-"te su esfuerzo; y decimos graves, porque aunque ligero, era al fin un castigo en aquellos primeros días en que la ciudad no olvidaba las costumbres del campamento; y sus habitadores, soldados los más, hacían en las calles de la población el palenque de combate en donde vengaban sus resentimientos personales. Antes de ejecutarse la sentencia, Alvarez, ayudado de sus compañeros por dentro, y de algunos amigos libres, quebrantó la cárcel y emprendió la fuga; no con tanta felicidad, sin embargo, que tres de los prófugos dejaran de ser aprehendidos y ahorcados algunos días después en la plaza Por lo que á él personalmente toca, encontró asilo en la casa de una mujer que vivía por Necatitlán, quien lo ocultó con solícito esmero, y algún tiempo después le proporcionó armas, dinero y caballo, con lo que el prófugo emprendió su viaje á Acapulco, de donde pasó al Perú, en cuyo alborotado país continuó en el ejercicio de soldado, adquiriendo un cuantioso capital. Pasados algunos años, volvió á la Nueva España "con más de 30.000 pesos," y desde luego envió 1,000 á su madre invitándola á que viniera á establecerse en este suelo. Mujer piadosa, sencilla y sin aspiraciones, la madre de Alvarez, viuda ya, le escribió una tierna carta exhortándolo á "que viviese bien y virtuosamente, que se emplease en servicio de Dios," gastando con este ánimo el caudal adquirido. Decidióse á hacerlo Alvarez; y abrazando con la energía y entusiasmo de su carácter la nueva vida que se proponía seguir, se ofreció á servir á los enfermos en el hospital de Jesús Nazareno, dedicando todas sus horas libres al ejercicio de la oración y de la más austera penitencia. Diez años duró en este género de vida, y en ellos vió palpablemente que los establecimientos de caridad no bastaban á socorrer la miseria de aquella ciudad populosa: los dementes andaban en la calle hechos la burla y escarnio de la hez del pueblo; mal sanos los convalecientes tenían que dejar su lugar á otros más necesitados y enfermos, y la nueva dolencia que por falta de completa salud les sobrevenía, reagravaba sus padecimientos. Pensó entonces formar un hospital general para aliviar todas estas amarguras; y habiendo obtenido la donación de solares capaces, que le hicieron en 2 de Noviembre de 1566, Miguel Dueña y su esposa Isabel de Ojeda, "en la calle de la Zelada, "desde las casas de D. Antonio Alonso Escribano, hasta "la casa de D. Francisco de Olmos" (hoy desde el con-

Portacoli), intentó desde luego llevar á cabo su próposito, pidiendo la licencia correspondiente que le concedió en 9 del mismo mes y año el Illmo. Sr. D. Alonso de Montúfar, arzobispo entonces de México. Poco después se le proporcionó sitio más acomodado para su proyecto cerca de la Iglesia de San Hipólito, lugar más oportuno por la vecindad del agua, y por la reputación de sanidad que conserva todavía aquel barrio. Arregló entonces la venta del terreno primitivo, haciéndola á un vecino acaudalado, que vinculó en él la dote de cuatro de sus hijas que tomaron el velo en el convento de lesús María; y con el producto de la venta y su fortuna personal, comenzó á construir de adobes los departamentos necesarios para dar cumplido efecto á sus intenciones. Inmediatamente comenzó á alojar pobres; y su desinteresado celo, su apostólica caridad, su ejemplar paciencia, y su encendido amor á los menesterosos y desvalidos, le atrajeron las simpatías de la ciudad, de cuyos vecinos, los unos protegieron el naciente establecimiento con abundantes limosnas, y los otros, siguiendo el ejemplo de Alvarez, se dedicaron en su companía á practicar las obras misericordiosas que vivifican la fe cristiana. En breve la obra pudo comenzarse, no ya de adobe y con pobreza, sino con la solidez y suntuosidad con que hoy la vemos, alcanzando licencia y protección de los virreyes, aprobación de los monarcas españoles, y la Orden hospitalaria le confirmó por los Sumos Pontífices. El V. Bernardino, electo hermano mayor de aquella reunión piadosa, seguía siempre su vida de abnegación y de caridad ardorosa. En su tiempo se fundó el hospital de Huaxtepec, dos en Veracruz, uno en Jalapa, Perote, San Roque de Puebla, Oaxaca, Acapulco, Querétaro, Guatemala, la Habana, y el del Espíritu Santo de México, estableciéndose la costumbre de conducir en recuas de mulas á los infelices que venían de España á Veracruz en busca de fortuna, y que traían los quebrantos producidos por una larga navegación.

La fe, la perseverancia y el ejemplo, son los sólidos fundamentos de las grandes y felices empresas: antes de morir el P. Bernardino Alvarez tuvo la satisfacción de socorrer, en un edificio vasto, capaz y magnífico, multitud de pobres y convalecientes de todas clases; reunió allí gran número de dementes, recogió á clérigos menesterosos que habían gastado los mejores años de su vida en trabajos apóstolicos; recogió á conquistadores ancianos, que agobiados de años y de heridas no encontraban en dónde reclinar su cabeza; fundó allí escuelas para preparar la mejora y educación de la juventud pobre y afligida: en una palabra, su vigilante caridad no descuidó una sola de las necesidades del prójimo; y at espirar el 12 de Agosto de 1584, á los 70 anos de edad, pudo descansar tranquilo, según la hermosa expresión de la Escritura, como el labrador que ha pasado con fruto la tarea del día. La historia de aquellos hombres nos causa al registrarla un sentimiento de melancólica admiración. Si el mundo adelanta de día en día, ¿por qué son más y más raras las nobles y desinteresadas abnegaciones? Los sacrificios en favor de la humanidad son más escasos; y al tiempo que la fe se amortigua, al tiempo que la creencia cristiana sufre los recios ataques de la duda, la caridad se amengua, y los más grandes y bellos sentimientos del alma decaen. Bernardino Alvarez levantó un grande edificio, fundó una comunidad benéfica y activa, y legó esos poderosos elementos de beneficencia á las generaciones posteriores. En uno de nuestros próximos artículos diremos lo que son ahora (Véase Hospital de San Hipólito y Ordenes Hos-PITALARIAS). El Ilmo. D. Juan Diez de Arce escribió la vida de este apostólico varón, en un volumen en 4º, impreso en México por Juan Ruiz en 1651, y reimpreso también en México en la "Imprenta nueva Antuerpia-"la casa de D. Francisco de Olmos" (hoy desde el convento de San Bernardo hasta enfrente del colegio de calle de la Palma, año de 1762.—E. P.



ALV 161

Alvares (Br. D. Dirgo de). Natural de la ciudad de Guadalajara, y uno de los hombres sabios que ha tenido nuestro clero: entró de muy corta edad al Seminano de dicha ciudad, y desde luego dió muestras de lo que llegaría á ser con el tiempo y el estudio. Acostumbrábase entonces dictar las lecciones de filosofía y demás ciencias; y desde que comenzó aquel curso el joven Alvarez, hasta que concluyó la teología y ambos derechos, dejó asombrados á sus maestros, pues concluida la citedra repetía palabra por palabra los párrafos dicta-dos: á los 16 años sostuvo un acto de toda tilosofía en que defendió á Du-Pasquier, Lozada y Goudin, autores filósofos de las escuelas escotista, jesuítica, y tomista, y además otro curso de filosofía modema que entonces comenzaba á conocerse en nuestro país: ordenado de sacerdote (según creemos) vino á establecerse á México, y esseñó en el Seminario Conciliar ambos derechos, con grande lustre de este colegio, y formando muy aventajados discipulos. Sus talentos, instrucción y virtudes movieron al Ilmo. arzobispo Haro y Peralta á nombrarlo cura de la parroquia de Santa Cruz Acatlán, en la que duró poco tiempo, pasando en seguida á la de Señor San José, donde permaneció hasta su muerte. El Sr. Alvarez, en aquel rincón de la capital, adquirió una nombra-día cual pocos eclesiásticos han llegado á conseguir: era el consultor general de los arzobispos, virreyes y corporaciones eclesiásticas y seculares: el célebre conde de Revilla Gigedo hacía tal aprecio de su opinión, que le bastaba ver la firma del "cura de San José," como generalmente se le llamaba, para deferir á lo que consul-taba; y cuando de vuelta á España fué acusado por el Ayuntamiento de México sobre varios puntos, pidió al rey que se pidiese informe al Sr. Alvarez, seguro de que él solo sería una suficiente respuesta á las imputaciones de sus émulos. El Sr. D. Diego fué, en efecto, en toda su vida un hombre extraordinario, así por su probidad, como por sus virtudes y vastísima literatura: tenía por máxima mover conversación á cuantos lo visitaban, sobre su respectivo oficio ó profesión; y con gran memoria y delicado juicio adquirió tal copia de conocimientos en todas materias, que no había una sola que se le tocara, en que no se admirase su profundo saber, no sólo en teoría sino en la práctica. Enemigo acérrimo de la ociosidad, siempre estaba con la pluma en la mano, y escribió sinnúmero de opúsculos muy doctos sobre casi todas las ciencias, no solo eclesiásticas sino profanas, como la medicina, matemáticas, química y física, sobre arquitectura, música, agricultura, gramática, urbanidad, oratoria, etc., etc., expresándose en todos estos diversos ramos de literatura con tal propiedad en los términos, que ninguno diría que eran obras de un hombre extraño á esas profesiones. Su virtud no era inferior á su sabiduría: era el consuelo general de los pobres de su feli-gresía y de toda la ciudad: pasaba la mayor parte de la noche en la iglesia en oración, y cuando le cogía la hora de retirarse lejos de su parroquia, nada lo detenía, ni aun las más fuertes lluvias, para no faltar á su distribución ni á dejar de estar pronto al servicio espiritual de sus feligreses: aun mientras conversaba se le veía pasar continuamente las cuentas del rosario que traia al cuello, haciendo sin duda actos interiores de virtudes: consiguió del rey de España la rifa que existe hasta el día á favor de su parroquia, con lo que logró fabricar el actual templo, que dirigió él mismo, aunque bajo un sistema poco usado en el país, y que le buscó algunas contra-dicciones. Durante el tiempo de la revolución del año de 10, más bien se manifestó adicto á la causa real que á la de los caudillos de Dolores; pero no así en la de 27, á la que cooperó no poco, tranquilizando las conciencias tímidas de los que temian tomar parte en ella, y aumentando por este medio y por el gran concepto de que disfrutaba en las filas del héroe de Iguala: no obstante aquellas sus opiniones, el cura de San José fué uno de

los que más auxiliaron á los prisioneros llamados insurgentes, que eran conducidos á México y empleados en abrir la zanja cuadrada con que se rodeó la capital. Ultimamente, después de consumada la independencia, y habiendo servido con sus consejos al Sr. Iturbide y primeros jefes del nuevo gobierno, con la sabiduría y lealtad con que lo había hecho á los del antiguo, murió en una venerable ancianidad por el año de 1823 ó principios del 24, con general sentimiento de todos los hombres sabios, virtuosos y patriotas. La multitud de sus escritos ha quedado inédita, y solo ha visto la luz pública un pequeño opúsculo titulado: "Práctica de la teología mística," como una muestra de su elevado saber, y sobre todo de su constante ejercicio de las virtudes. Los manuscritos que se escaparon del abandono en que por desgracia de la literatura tenía todas sus producciones, y que hemos visto, forman una colección de veintitrés abultados volúmenes, con los siguientes títulos: "Didáctica médica."—"Sobre las virtudes del pulque."—"Discurso sobre la melancolia."-"Del conocimiento del alma por los ojos,"—"De la conversación humana,"—
"Del idioma de los ojos,"—"Oración sobre la admirable dignidad de la locución,"—"Consultas místicas,"—"Intracto del discurso de la pureza del ánimo."—"Extracto del discurso de la melancolía."—"Explicación de la oración Transfige."—"Discurso sobre las palabras Semen est verbum Dei."—"Respuesta á una circular del Ilmo. Bergosa."—"Disertación por vía de comentario al consilio sinedal da Caracas de 1687."—"Arta de consi concilio sinodal de Caracas de 1687."—"Arte de prudencia sublime."—"De la humanidad."—"Disertación sobre la vida clerical, con una oración sobre la gloria." —"Práctica de la teología mística."—"Economía de las operaciones del ánimo."—"Virtudes de un juez, sacadas de los libros sapienciales."—"Método para aprovechar en la virtud."—"Afectos del ánimo ú observaciones sobre el interior de una persona."—"Mortificación."— "Manejo con el nuevo confesor."—"Legislación para la vida clerical."-"Disertación sobre el arreglo de las delicias del gusto, explicando médicamente las calidades de los alimentos."-"Historia de las juntas diocesanas de curas, celebradas semanariamente en el palacio arzobispal, gobernando la mitra el Ilmo. Lizana."—"Disertación o imvectiva contra la ira."—"Sobre la embriaguez."—"Análisis del amor impuro."—"Disertación so-bre la cortesía."—"Uso de la mecánica en la teología mística."—"Carta á la juventud carmelitana sobre puntos de metafísica."—"Sobre dispensa para casarse con cunada."—"Resolución sobre un matrimonio doble in-culpable."—"Si son lícitos los regalos en las pretensio nes eclesiásticas."-"Carta á Lelio sobre la amistad."-"Máximas para un alcalde mayor."--"Directorio para el vicario de la parroquia de San José."—"Imagen de un buen juez."—"Reglamento cristiano político para el mismo."—"Apuntes de prudencia, extractados de la obra grande de este asunto."—"Duda sobre el peligro de la gloria."—"Liber singularis de animorum economia."—"Dirección espiritual."—"Economía de la justificación seguin la doctri a del Doctor Angélico."—"Apéndice de la santificación de las almas."—"Diversas resoluciones ascéticas."—"Carta al prior de San Joaquín, remitiendo la carta á los carmelitas."—"Disertación sobre la voz humana "-Además de estos escritos, según nos ha informado una persona respetable, existía en la librería del Sr. D. Andrés del Río otra abundante colección de cartas sobre puntos muy curiosos de física, mineralegía, química y botánica; un optisculo sobre el canto llano; otro de la preferencia del violín sobre los demás instrumentos; varias observaciones y réplicas dirigidas á los doctores Jove y Montaña, á favor de la doctrina de Boerhaave y contra la de Brown, y unos fragmentos de las comentaciones que había hecho á los aforismos de Vanswieten, á la fisiología de Haller y á la obra de Wolsio sobre el movimiento animal. En fin, escribió multitud



162 ALV ALZ

de artículos que forman un grueso volumen sobre varios secretos de artes y ciencias.—J. M. D.

Alvarez (P. JUAN). Natural de la ciudad de la Puebla, y privilegiado del ciclo desde niño, como se echaba de ver por la pureza de sus costumbres, su tierna devoción, su aplicación al estudio, obediencia á sus padres. y demás virtudes propias de su edad. Abrazó el instituto de San Ignacio, siendo todavía muy joven; y desde su noviciado manifestó todo lo que llegaría á ser en un instituto enteramente consagrado á la mayor gloria de Dios y salvación de las almas. Concluidos sus estudios y ordenado de sacerdote, fué destinado por los superiores á las misiones de Topía, donde hizo tanto fruto y predicó con tal zelo, que justamente fué tenido por un varón apostólico. Durante la rebelión de los tepehuanes, en que fueron martirizados varios de los misioneros jesuitas, no quiso abandonar su pueblo aunque corría evidente peligro su vida; y como uno de los padres le aconsejara que se salvase, le contestó diciéndole: que sin embargo de que ningún otro deseo tenía que morir por Cristo, no rehusaba vivir por el bien de aquella nueva cristiandad, que padecería escándalo con su fuga. Agradóse el Señor de aquella caritativa resignación, y lo conservó vivo en medio de tantos desastres para consuelo de los neófitos y la salvación de muchas almas. Como los grandes trabajos que había sufrido durante aquellas turbulencias, junto con su mucha penitencia, le hubieran ocasionado graves enfermedades, dispusieron los superiores que se volviera á la provincia, así para que la edificase con sus virtudes, como para que convaleciese de sus males. Salió en efecto, aunque ocultamente por no dar sentimiento á los indios; pero estos luego que conocieron que la partida del padre era para no volver, representaron con tal empeño al provincial porque se los volviera, amenazando con que se despoblaría la misión, que se vió obligado á mandarlo volver. El P. Alvarez acababa de llegar al colegio del Espíritu Santo de Puebla, que era la casa á que generalmente iban destinados los misioneros ancianos y enfermos; pero al momento que recibió la orden para partir se dispuso á cumplirla, como si estuviese en la flor de los años y en su entera salud. Mas el Señor se contentó con aquel acto de heróica obediencia, y le llamó al eterno descanso á recibir el premio de sus apostólicas tareas; porque en el mismo día que había dispuesto salir para obedecer á su superior, cayó en un estado tal de debilidad, que no pudo levantarse del lecho, falleciendo cuatro días después, á 5 de Diciembre de 1623.—J. M. D.

Alvarez (P. MANUEL). Natural de la ciudad de Cádiz, el que habiendo venido siendo todavía muy niño con su padre á la Nueva-España, y habiendo pasado con mucho los primeros estudios, llamado de Dios fué admitido en la Compañía, en la cual desde el tiempo del noviciado fué siempre ejemplo á todos de religiosa observancia, en la que jamás se entibió todo el tiempo de sus estudios, en el que sué maestro de gramática, y leyó con plena satisfacción de todos el curso de filosofía á los estudiantes jesuitas y seculares en el colegio de San Ildefonso de la Puebla. Pero el teatro mayor de sus religiosos ejemplos y fervoroso celo, fué la Villa de León del obispado de Michoacán, donde tratándose de fundar un hospicio de la Companía, fué señalado del padre provincial para primer superior de los que fueron á aquella fundación. Aquí hacía el P. Manuel el oficio de despertador, de sacristán, de enfermero, y todos los de-más que conducían al alivio de sus súbditos, dando á todos contínuos ejemplos en el cuidado de la oración y demás ejercicios espirituales, y de muy profunda humildad, y rigorosa mortificación y penitencia. Desde que llegó á la Villa de León se aplicó de suerte á todos los ministerios propios de su instituto, que fué universalmente tenido por un apóstol. Todos los domingos explicaba la doctrina cristiana, sus sermones eran contí-

nuos y muy fervorosos; su asistencia al confesonario casi sin interrupción toda la mañana; y saliendo de día y de noche á cuantas confesiones de enfermos se ofrecian; á los cuales, cuando la necesidad lo pedía, procuraba acudir con todo lo que habían menester para su alivio y curación, hasta dejar muchas veces de comer lo que se le daba en el refectorio, por enviarlo á algun enfermo Las conversiones que logró de grandes pecadores con estos ministerios apostólicos fueron innumerables; y la reforma de las costumbres de toda la Villa fué tal, que habiendo ido el padre provincial á la visita de aquel hospicio á los once meses de fundado, le aseguró el vicario y juez eclesiástico de la mitra, que ya no la conocía según la veia de mudada, de suerte que ya casi no tenía que remediar, según la obligación de su oficio, pecados algunos públicos y escandalosos: y en el mismo concepto estaban todos los vecinos principales. Finalmente, en 24 de Enero de 1737, recibidos todos los sacramentos, y haciendo los más fervorosos actos de virtudes, entregó el alma al Criador, moviendo á lágrimas de compunción y dolor por su muerte á cuantos se hallaron presentes. Luego que se supo en la villa su muerte, fué universal en todas las casas el sentimiento, gritando hasta los muchachos por las calles "ya murió el santo, ya murió el apóstol de León;" y todos solicitaban alguna de sus pobres alhajas por reliquia, hasta llegarle á cortar las uñas, y los cabellos; y fué menester poner guardas al cuerpo, por temor de que la devoción se propasase á mayores demostraciones.—J. M. D.

Alvaro (Los de). Rancho del municipio de Ixtal-

Alvaro (Los de). Rancho del municipio de Ixtaltepec, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca. Situado en terreno llano y montuoso, á 4 leguas al N. de la cabecera del Distrito y á 72 de la Capital del Estado. Los habitantes hablan el zapoteco. Clima cálido.

habitantes hablan el zapoteco. Clima cálido.

Alvarreño. Rancho de la municipalidad de Tanhuato, Distrito de la Piedad, Estado de Michoacán.

Alzadas. Rancho del Distrito y municipalidad de Tetecala, Estado de Morelos con 12 habitantes.

Alzate (Presettero D. José Antonio). Nació en el pueblo de Ozumba, perteneciente á lo que entonces se llamaba provincia de Chalco. Debe haber nacido en 1738. Nada sabemos de sus ascendientes, que pare ce fueron unos pobres cultivadores. El Sr. Alzate tenía la gloria de estar emparentado con la ilustre poetisa mexicana, Sor Juana Inés de la Cruz. Desde su niñez se dedicó al estudio de la literatura, y después á lo que entonces se llamaba filosofía, y á las ciencias eclesiásti-Abrazó por vocación el estado eclesiástico, y tal vez adoptó también esta carrera como más adecuada á la inclinación predominante que tenía al estudio de las ciencias. Parece que, como eclesiástico, nunca obtuvo beneficios, ni ascensos lucrativos, ni el noble orgullo que lo caracterizaba le habría permitido jamás humillarse para solicitarlos; el aspirantismo y la ambición de empleos no habrían sido capaces de distraerle de su dedicación á la lectura, al estudio de las ciencias, á la contemplación de la naturaleza, y á la observación de sus más importantes producciones. Como encargado por las autoridades de varias comisiones de interés público, recorrió una grande extensión del país, y adquirió en estos viajes aquellos conocimientos prácticos de que carecen siempre los sabios de gabinete, que no salen jamás del estrecho círculo de las teorías y los sistemas.

El Sr. Alzate, privándose sin duda de muchos goces y satisfacciones inocentes, empleó sus escasos recursos en formar, para su uso y para utilidad de los hombres estudiosos, una biblioteca, enriquecida con las obras más clásicas; un museo ó gabinete de historia natural y antigüedades del país, y una colección de máquinas é instrumentos necesarios para el estudio práctico y experimental de la astronomía y de las ciencias físicas

rimental de la astronomía y de las ciencias físicas. La instrucción del Sr. Alzate en "las bellas letras," se manifiesta en la oportunidad y acierto con que cita fre-



ALZ 163

cuentemente á los clásicos latinos, en esa polémica que por tantos años tuvo que sostener con los escritores mexicanos y estranjeros, sus contemporáneos. Censuraba sin cesar los métodos viciosos de enseñanza, los escritos frívolos y chocarreros, el latín bárbaro de algunos profesores de su tiempo, y tantas necedades, y tantas miserias que se imprimían entonces, como ensayos de literatura, por algunos hombres sin erudición, sin gusto y sin estudio. No obstante su instrucción literaria, el estilo del Sr. Alzate, aun en materias en que parece debía exaltarse su imaginación y enardecerse su fantasía, es un estilo lánguido, desalinado, y negligente. Se había acostumbrado á no ver en todo sino la realidad de las cosas, desnuda de los adornos con que la imaginación las embellece. Admira la frialdad y calma con que nos habla de su ascensión á la cumbre del Ixtlacibuatl, de sus observaciones barométricas, termométricas, meteorológicas y botánicas, sin decirnos una palabra de la profunda impresión que debe causar en el espíritu de un hombre el espectáculo magnífico que presentará á su vista, desde tan grande elevación, el valle de México, tan bello y tan extenso, con sus numerosas poblaciones, sus hermosos lagos, y sus pintorescas serranías.

El Sr. Alzate hizo un gran número de "observaciones astronómicas;" y sea cual fuere el grado de exactitud de ellas, siempre es laudable el empeño y asiduidad con que se dedicó á esta especie de trabajos, de que muy pocos de sus contemporáneos eran capaces. Por cerca de 20 años se ocupó también empeñosamente en hacer observaciones meteorológicas de mucho interés, y experimentos sobre la electricidad. Algunos de estos experimentos pusieron en peligro su vida, y deterioraron gravemente su salud, por causas que él mismo explica al escribir sobre la construcción del para-rayo. Son recomendables las observaciones que hizo sobre la aurora boreal, que apareció en 1789; apoyó estas observaciones en la refutación que escribió de otras muy inexactas que publicó un anónimo.

El Sr. Alzate imprimió en la Gaceta de literatura, y en otros periodicos, la descripción de muchas máquinas é instrumentos, y el anuncio de muchos descubrimientos útiles para la agricultura, la minería, las artes y la industria.

Dedicó también mucha parte de su vida "al estudio de los animales," y publicó observaciones curiosas y llenas de interés, sobre la trasmigración de las golondrinas, sobre la historia natural del chupa-rosa, sobre la cría de la cochinilla y gusanos de seda, y sobre muchos insectos de México, apenas conocidos entonces por los naturalistas de Europa. Son interesantes principalmente las investigaciones que hizo sobre la grana ó cochinilla; los naturalistas de nuestro tiempo poco han adelantado después de aquellas observaciones en el conocimiento de un insecto tan productivo y tan curioso. El Sr. Alzate lo estudió con una sagacidad, con una minuciosidad y exactitud de que solamente era capaz un hombre como cl, tan observativo y laborioso.

Con la misma dedicación estudió las plantas, y de preferencia aquellas que son aplicables á las necesidades y goces de la vida; pero el Sr. Alzate hizo el estudio de los vegetales con la desventaja de no haber querido adoptar el método y clasificaciones de Linneo, ni ningún otro sistema botánico; preocupación que no es extraña en un hombre como él, cuando incurrieron también en ella Buffón y otros naturalistas europeos sus contemporáneos. Grande es la dificultad que se presenta ahora, para conocer las plantas de que trató el Sr. Alzate en sus escritos, por no haberlas clasificado, ni denominado técnicamente, como con poco esfuerzo habría podido hacerlo.

Son de grande interés los escritos del Sr. Alzate sobre "la agricultura del país," y es de sentir que no les haya dado más extensión; había reunido sobre este objeto observaciones y datos muy curiosos.

El Sr. Alzate recorrió y examinó las famosas ruinas de Xochicalco, y publicó su descripción con algunas láminas. Escribió también sobre otros varios puntos de arqueología, y redactó un gran número de notas y adiciones á la "Historia antigua de México," escrita por el abate Clavijero; aquellas notas y adiciones están todavía inéditas.

La publicación de sus escritos ocasionó al Sr. Alzate muchos disgustos, pérdidas y gastos, y le concitó la enemistad y odiosidades de muchos de sus contemporáneos. Era preciso que así fuese, cuando tenía que atacar á cada paso tantos errores, que ofender tantas preocupaciones, y que derrocar tantas reputaciones literarias mal adquiridas y verdaderamente usurpadas. Le era preciso lidiar principalmente con los escolásticos, con los ergotistas, con los doctores del peripato: hombres animosos, tercos, obstinados, y armados siempre con aquella fuerza de inercia con que la ignorancia resiste tenazmente; fuerza vigorosa, que solamente el tiempo y la civiliza-ción han podido debilitar muy lentamente. Un literato de tan vasta instrucción como el Sr. Alzate, un escritor que refutaba incesantemente cuanto escribían los extranjeros contra el honor y la gloria de su patria; un sabio que quería ver á su país elevado al más alto grado de ilustración, y compitiendo en civilización con las más cultas naciones de la tierra; un filósofo que había conocido la futilidad de las doctrinas que propagaban las escuelas, se afligía vivamente de ver la enseñanza entregada, por lo común, á la dirección de hombres ineptos, de talentos medianos, y de profesores tan ignorantes como sutiles y sofísticos, para embroltar el espíritu de sus discípulos sin ilustrarlo, como la araña que en la oscuri-dad envuelve con su tela á los insectos. Tantas cuestiones con los ergotistas, y con los metafísicos de escuela, empeñaban también al Sr. Alzate en discusiones abstractas, sin interés, y siempre fastidiosas, y le distraían frecuentemente de sus tareas científicas. No obstante, volvía siempre con ardor á la senda de que había sido extraviado, y no perdía jamas de vista el noble y grande objeto á que consagró siempre sus investigaciones y fatigas; el bien público, la ilustración del país, la aplicación de las ciencias á los progresos de la industria y de las artes, la mejora de las costumbres, el alivio de las necesidades, el socorro del infortunio, y en fin, "la beneficencia," porque esta sola palabra lo explica todo. Ved aquí el noble designio, el sublime objeto que se proponía el Sr. Alzate cuando escribía, para ilustrar á sus contemporáneos; cuando hacía á su costa experimentos útiles para descubrir las verdades de las ciencias; cuando pasaba muchos días y muchos meses y años observando los astros del cielo, y los insectos y plantas de la tierra, ó viajando para conocer su país y descubrir sus producciones, ó manteniendo correspondencia con los agricultores, con los artistas nacionales, con las academias y sociedades científicas de Europa, para plantar en México todas las mejoras, todos los adelantos con que se enriquecían otras naciones.

Se ha censurado al Sr. Alzate por el lenguaje tan cáustico de que usaba comunmente en sus escritos; pero se debe advertir por una parte, que tal era 6 poco más 6 menos el estilo de sus contemporáneos; que sus adversarios le atacaban sin urbanidad y sin decoro; y que siempre zaherido y criticado con mordacidad por muchos nécios que le injuriaban, aun por medio del anónimo, su espíritu no podía gozar aquella calma y serenidad tan necesaria para escribir con moderación y con dulzura. Sin duda que el carácter del Sr. Alzate era impetuoso, enérgico é irascible; pero la injusticia de sus contemporáneos lo enardecía más, y mantenía su alma constantemente en un alto grado de exaltación, demasiado penosa sin duda para un hombre tan estudioso como él, y tan observador y laborioso. El Sr. Alzate, como otros muchos sábios, tuvo la desgracia de haber

16.4 ALI. ALL

adquirido ideas y luces muy superiores á las del común de sus contemporáneos; y la muchedumbre de los nécios castiga siempre con el desprecio y con la mofa más injusta á la superioridad del talento, esperando humillarlo por medios tan infames.

El Sr. Alzate fué honrado muchas veces por las autoridades, con comisiones científicas de grande importancia; pero jamás el gobierno extendió una mano generosa para remunerar de algún modo los trabajos literarios del sabio eclesiástico, que había consagrado al servicio de la religión y de su patria, sus estudios, sus viajes, sus investigaciones, y aun los escasos recursos que la ingrata fortuna le había proporcionado. Jamás el gobierno sacó de la mediocridad al ilustre literato que, gozando de alguna comodidad, habría hecho sin duda á su país servicios importantes.

Más justos y generosos fueron para con él los extranjeros. La Academia de Ciencias de Paris nombró al Sr. Alzate su socio corresponsal, é hizo publicar muchos escritos del sabio mexicano. Igual honor le dispensaron la Dirección del jardín botánico de Madrid, y la Sociedad Vascongada. La expedición botánica al Perú dedicó

una planta á su memoria.

A la edad de 60 años, el Sr. Alzate, agobiado de fatiga y de merecimientos, se halló incapaz de desempenar las laboriosas tareas á que se había habituado; su alma cayó entonces en una profunda melancolía, y espiró á los 61 años de edad, el 2 de Febrero de 1790. Su cadáver se sepultó en la iglesia de los padres mercedarios de esta ciudad. -- COPIADO.

Alzayanca. Municipalidad del Distrito de Juárez ó Huamantla, Estado de Tlaxcala; cuenta con un pueblo, dos haciendas y cuatro ranchos. Población: 3,631 habitantes distribuidos de la manera siguiente: pueblo cabecera Santiago Alzayanca, 2,742. Haciendas: Alzayanca, 250, y Santa María Zuapila, 222. Ranchos: Tecopilco, 74; Zacamolpa, 43; Yalasco, 150, y Pilancón

Alzayanca Santiago ó Yalasco. Pueblo cabecera de la municipatidad de su nombre, Distrito de Juárez, Estado de Tlaxcala, con 2,742 habitantes. Se halla situado á 25 kilómetros al NE. de la ciudad de Huamantla.

Alzayanca. Hacienda de la municipalidad de Alzayanca, Distrito de Juárez, Estado de Tlaxcala, con 290 habitantes.

Alzecapan. Rancho de la municipalidad y Distrito de Tetela de Ocampo, Estado de Puebla.

Alzizintla San Antonio. Villa cabecera de municipalidad del Distrito de Chalchicomula, Estado de Puebla, á 19 kilómetros al NE. de la cabecera munici-Forman la municipalidad las siguientes localidades: Villa de Alzizintla. Haciendas de San Antonio de Abajo, Esperanza, Guadalupe, y San Miguel Sesma: y las rancherías Cutlachapa, Santa Catarina, y Majada rayo, Santa Cruz de las Peñas y Potreros.

Allén (Punta de). Mar caribe, costa oriental de la Península de Yucatán. Extremidad septentrional de la bahía de la Ascensión, denominada en la Carta de Aznar Perez "Punta Nichehabin," cuya situación es en 19° 46′ 30″ latitud N., y 87° 27′ 30″ longitud O.

Allende. Cantón del Estado de Chihuahua. Tie

ne por límites al N., los cantones de Hidalgo y Jiménez; al E., el Estado de Coahuila; al S., el de Durango, y al O. el cantón de Hidalgo. Posee 13,000 habitantes distribuidos en tres municipalidades: Allende, Río Florido ó Coronado, y Atotonilco ó Villa López; Sección municipal Pueblito. Comprende las siguientes poblaciones: villas de Allende. Río Florido ó Coronado, y Atotonilco (López). El Pueblito (pueblo); haciendas de Guadalupe, San Isidro, Iturralde, Rosario, Zapata, Corrales, Santa Catarina, Valcequillo, Concepción, Labor, Carmen, Caditrán, Talamantes, San Antonio, San Miguel, Santa

Isabel, Molinares, San José, San Ildefonso, Salaices y Ranchos: Noria, Relis, Tataca, San José de Vagües, Refugio, Torreoncillos, Peñuelas y Ciénega.

Allende. (Véase Malacatepec).

Allende (antigramente San Bartolomé). becera del cantón y municipalidad de su nombre, Esta-do de Chihuahua. Se halla situado en la margen derecha del río del Valle, afluente del Florido, a 250 kiló metros al S. de la capital del Estado.

Allende. Municipalidad del Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila, con 1,282 habitantes (682 hombres y 600 mujeres), distribuidos en las siguientes localidades: Villa de Allende, al Sur de Zaragoza. Seis ranchos: Muralla, Pata, Mocha, Tarango, el Salitre, y Ojo

Esteban.

Allende. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila. Se halla situada á 19 kilómetros al S. de la ciudad de Zaragoza, á 51 al SO. de Piedras Negras, y á 187 al N. NE. de Monclova por el Ferrocarril Internacional.

"Como á fines del siglo pasado (Anuario coahuilen se) un religioso guadalupano conocido con el nombre de Fr. Manuel, y que vivía en el antiguo presidio de Río Grande, estableció en los terrenos que ocupa esta villa una misión con el nombre de "Misión de San Juan," con cuya denominación se conoció hasta el 16 de Marzo de 1826, que por decreto del gobernador del Estado, se erigió en villa dicha misión, procediéndose á la puebla de ella y al reparto de aguas y tierras.'

La villa posee una capilla llamada de San Juan, Casa municipal, Juzgados local y del registro civil, dos escue-

las de niños, y ocho molinos.

Allende. Partido y municipalidad del Estado de Guanajuato. Tiene por límites al N., el partido de Dolores Hidalgo; al E, el de Iturbide y Estado de Querétaro; al S., los partidos de Comonfort y Santa Cruz, y al O. el de Guanajuato. Cuenta con 39,703 habitantes (25,503 hombres y 14,200 mujeres) repartidos en las localidades siguientes: Ciudad de San Miguel Allende. El Mineral Cañada de la Virgen: 2 congregaciones: Atotonilco y los Rodríguez. 26 haciendas: Angostura, San Agustín, Adjuntas, Banda, Bocas, Begonia, Cimatario, Calderón, Don Diego, Guerrero, Jalpan, Jesús María, Lejona, Marroquín, Manantiales, San Miguel el Viejo, Presa de Landeta, Puerto de Nieto, Puerto de Sosa, Petaca, Ríos, Rancho Viejo, Rincón Santa María, Tirado, y Tlaxcalilla. 169 ranchos: Arreguina, Alco-cer, Abrevadero, San Antonio de las Sierras, Aguamiel, San Antón de la Joya, San Antonio, Alonso Muñoz, Angostura, Aguila, Allendes, San Sebastián Aparicio, Aparicio, Banda, Bandita, Bolsa, Santa Bárbara, Burrito, San Benito, Barranquita, Cantera, Cinco Señores, Ciénega de Jalpan, Campana, Cañada de León, Corralejo 1º y 2º, Corral de Piedras, Colorado, Cerrito, Crucecitas, Cruces, Cañada de Santas Marías, Cerritos, Cañada de Arcia, Cruz, Capadero 1º y 2º, Cañada de San José, Carmen, Ciénega, Cabras, Clavellinas, Coyote, Castaño, Casta guitas, Cañas, Cruz del Palmar, Casa blanca, Charco de sierra, Chupadero, Charco seco, Divisadero, Don Diego, San Damian, Elvira, Esquina, Encinal, Estancia, Encinos, Ermo, San Francisco, San Felipe, Fajardo, Fraile, San Francisco Javier, Fresno, Flores, Grangena, Gavilán, Guadianilla, Galvanes, Guías, Huizachal, Hoyos, San Isidro, Dona Juana, Juárez, San Juan Nepomuceno, Don Juan, Juan González, San José de Vivorillas, Jacales, Joya, Loma de cocina, Laguna escondida, Lagunita, Lagunilla, Lomita, Loma de cabras, Los Lopez, Loma de Maqueya, San Lucas, Mesa alta, Merino, Membrillo, Moral, Maravillas, Montecillo de la milpa, Medina, San Miguelito, Montecillo, Martínez, Maldonado, San Miguel viejo, Molino, Montecillo de Nieto, Marroquín de abajo, Marroquín de arriba, Mesa, NomALL ALL 165

hre de Dios, Ojo de agua, Ojo ciego, Ocote, Pinalillo, Palo blanco, Palmita, Presa de Jalpan, Peñuelas, Puerto del aire, Paredón, Puerta, Patol, Puerto del Carmen, Pedregal de Landeta, Puerto de Ricos, Peña blanca, Puertecitos, Palo prieto, Palma gorda, Pozo de Balderas, Pozo blanco, Puerto de ovejas, Palo colorado, Rancho de García, Rancho nuevo, Rodríguez, San Rafael, Soria, Santiaguillo, Salto de Suasnavar, Suasnavar, Saltito, Soledad, Sortija, Sidó de abajo, Sidó de arriba, Salitre, Salitrillo, Santa Fe, Tripas, Tinajita, Tigre, Tres palmas, Tepetate, Tierra blanca, Talayotes, Talega, Varal, Viborillas, Venadito, Vivienda, Virgen, Vergel, Viz-

naga, Valles, y Zapote.

Allende (SAN MIGUEL DE). Ciudad cabecera del partido y municipalidad de su nombre, Estado de Guanajuato, con 15,350 habitantes. Se halla situada á 52 kilómetros al O. de la ciudad de Guanajuato, y á 409 al NO. de la capital de la República, por el Ferrocarril de la Compañía Constructora Nacional Mexicana; y á más de 2,515 metros de altura sobre el nivel del mar. El Dr. D. Guadalupe Romero describió esta importante ciudad en los términos siguientes: "Como la población se halla colocada en el declive de una colina, la calles no son muy regulares; pero sí bastante limpias y aseadas en tiempo de lluvia por el rápido curso de las aguas. En un punto muy elevado de la loma se halla el pintoresco paseo de Guadiana: un poco más arriba, en la falda del cerro de la Moctezuma, al Sudeste de la población, nace el famoso manantial de aguas termales, conocidas con el nombre del Chorro, donde manan las aguas que surten la ciudad y riegan las numerosas huertas de sus inmediaciones. A seis mil varas de distancia de la garita, por el rumbo del Norte, corre el río de La Laja, que nace en las cercanías de San Felipe, y llega aquí bastante caudaloso: sobre el hizo construir el gobierno de Guanajuato, el año de 1850, un puente hermosssimo, que fué destruido por la extraordinaria potencia de las aguas del año de 1855.

El clima de la ciudad es más frío que templado; pero reseco y sano. En los pueblos situados en esta sierra no son raros los hombres que viven más de ochenta El termómetro de Reaumur llega á subir en verano hasta 24°, y nunca baja de 15° en invierno. El viento dominante es el del Nordeste. Antes de la conquista el sitio donde está ubicada la población se llamaba Izcuinapan, que quiere decir agua de persos.

Disputan los historiadores sobre la época en que se verificó la fundación: algunos sostienen que ésta se hizo el año de 1560 por el virrey D. Luis de Velasco 1º, con el objeto de que sirviera de frontera contra los indios chichimecas; otros defienden que el religioso franciscano Fr. Juan de San Miguel, siendo guardián del convento de Acámbaro el año de 1542, trazó el pueblo y construyó la primera iglesia: ambas cosas son ciertas y no hay en ellas contradicción alguna. No cabe duda en que el P. San Miguel, después de haber fundado el pueblo de Uruapan, fué nombrado guardián del convento de Acámbaro, desde donde se internó hasta Río Verde á predicar el Evangelio á los chichimecas: al pasar por el sitio donde estuvo antes la población, que es el que hoy se llama Pueblo antiguo, construyó una capilla de ramas y celebró en ella los santos misterios: reunió en su contorno gran número de indios bárbaros y algunas familias de los ya convertidos, á quienes encargo que fueran reduciendo á aquellos á las maneras de la vida so-Al volver de su misión de Río Verde permaneció algún tiempo en la población, le dió por patrón al santo de su nombre, y dejó encargada la feligresía á Fr. Bernardo Cosni, que fué quien construyó la primera iglesia. Por lo expuesto se ve, que el P. San Miguel fué el fundador de la población indígena: ésta progresó poco en los años que trascurrieron hasta el de 1555, en que el virrey Velasco le concedió el título de villa y mandó establecer allí un presidio compuesto de algunas familias de españoles, gran número de mexicanos y otomites, y treinta hombres de guarnición: desde entonces los habitantes y el caserío aumentaron con rapidez. Así concuerda las opiniones el P. Fr. Pablo Beaumont, cronista juicioso de la Provincia de franciscanos de Michoacán, y comprueba su juicio con documentos fehacientes que no es del caso insertar.

El mismo cronista asegura que la parroquia estuvo muchos años en el Pueblo viejo, y que de allí se mudó toda la población, juntamente con el templo, al lugar que hoy ocupa, para aprovecharse de la cercanía de las

La iglesia parroquial que hoy existe es una de las mejores del obispado, por su solidez, hermosura y grandes dimensiones: fué construida en principios del siglo pasado, sin omitir gasto alguno para formar un edificio suntuoso: es un cañón amplio y bien ventilado, en forma de cruz, con capillas á los lados: es notable la bóveda donde se inhuman los cadáveres de los sacerdotes, por su mucha luz y atrevida construcción. El Sr. canónigo D. José Alejandro Quesada, siendo cura de esta parroquia, repuso los antiguos altares de madera con otros de piedra estucada, y renovó la pintura del edificio en los años de 1840 á 1846. El templo está dedicado al arcángel San Miguel, patrón del lugar, y tiene á cada uno de sus lados una hermosa capilla del mismo orden arquitectónico que la iglesia principal. En una de ellas se ha colocado el depósito del Santísimo, y en la otra una devota imagen de Jesucristo crucificado que llevaron consigo los primeros pobladores, y que se conoce con el nombre de Señor de la Conquista. Un elegante camarín colocado detrás del altar mayor completa el edificio. En dicho camarín colocó el Sr. cura Quesada una imagen del Santo Ecce Homo, que el pueblo venera con singular devoción, y para cuyo culto se erigió una cofradía con autoridad pontificia. No debo omitir al hablar de este templo, que su altar mayor es igual al del Sagrario de México, que posee magníficas pinturas de Cabrera y de Juárez, esculturas de gran mérito hechas por los artistas queretanos Arce y Perrusquía, lujosos ornamentos y buenos vasos sagrados: tampoco, que el párroco tiene contigua á la iglesia una decente habitación.

Las cofradías erigidas en la parroquia son seis: La del Santísimo Sacramento, la de la Virgen María, la de San Miguel, la de Señor San José, la de Animas, y la

Hermandad de la Vela Perpétua.

El templo de San Francisco está unido al Monasterio: se distingue por su graciosa y esbelta torre, por su bella fachada, por su magnífico cañón de orden jónico, y por el buen gusto con que están adornados sus altares.

La fundación de este convento paso de la manera siguiente: En principios del siglo XVII pretendieron los vecinos fundar allí un monasterio de religiosos del orden de San Agustín; pero el provincial de estos no quiso admitir las propuestas, y entonces llamaron á los franciscanos, quienes acudieron gustosos á evangelizar aquel pueblo formado por el V. Fr. Juan de San Miguel.

La iglesia principal se bendijo solemnemente el 13 de Abril de 1773: ininediata á este templo levantaron los Terceros la capilla del Cordón, que también es de buen gusto y tiene bellas esculturas, construidas en Querétaro

por los célebres artistas Arce y Perrusquía.

El Oratorio de San Felipe Neri se estableció en San Miguel el año de 1712 por el Dr. D. Juan Antonio Pérez Espinosa, cura de Pátzcuaro, que había concurrido allí á dar unas misiones en companía del P. Fr. Antonio Margil de Jesús: levantaba entonces el vecindario una capilla para la imagen del Santo Ecce Homo que se venera en la parroquia: tal como estaba la fábrica fué donada al Dr. Espinosa para la nueva fundación: uno de los más insignes bienhechores de ella fué el capitán D. Severiano de Jáuregui. En 1734 el rey Felipe V.

concedió su licencia para que los felipenses erigiesen un colegio, y mandó que la Universidad de México admitiera los cursos literarios ganados en él; este establecimiento tuvo gran reputación durante la vida del P. D. Benito Díaz de Gamarra y Dávalos, doctor en cánones por las universidades de Bolonia y de Pisa, y en teología por la de la Sapiencia de Roma. Era este eclesiástico natural de la villa de Zamora, fué el primero que enseñó en Nueva España la filosofía moderna, en un curso de artes cuyo texto corre impreso, y fué el que dió constituciones al establecimiento. Este literato á quien tanto debe la juventud de San Miguel, falleció de apoplegía fulminante el 1º de Noviembre de 1783. Durante su vida publicó varias obras científicas y literarias; á su muerte dejó inéditos otros opúsculos. El año de 1827 decretó el congreso de Guanajuato que se continuase la enseñanza en este colegio; y desde entonces lo dirigió el R. P. D. Miguel Frías, á quien debe grandes servicios la juventud de este lugar.

En la vida del Sr. Obispo Rocha apunté las controversias que los felipenses de esta casa sostuvieron con

aquel prelado con motivo de la visita.

La iglesia del Oratorio fué nuevamente decorada por el P. Frías y por su inmediato sucesor. Por uno de los costados de este templo se entra á la elegantísima capilla de la Casa de Loreto, construida y dotada por el Sr. D. Manuel María de la Canal, y por su esposa la Sra. Doña María de Herbas y Flores. Los adornos de la iglesia y camarín son costosos y de mucho gusto: las estátuas de los fundadores en actitud de adorar al Santísimo Sacramento con las lámparas en la mano, que arden contínuamente, recuerdan todavía la piedad de los ilustres patronos de este templo. Para concluir las noticias del Oratorio, diré que tanto en la iglesia como en los claustros se encuentran gran número de pinturas de los mejores artistas mexicanos: la vida de San Felipe Neri es una de las obras maestras de Cabrera.

Los hospitalarios de San Juan de Dios servian la iglesia y el hospital de su nombre. Desde la extinción de estos religiosos, el templo está pobrísimo y el hospital casi destruido.

Hay en esta ciudad un convento de monjas concepcionistas, fundado por la religiosa Sor Josefa Lino Canal, y por el conde de Casa de Loja D. Francisco José de Landeta: aquella contribuyó con cincuenta mil pesos, y éste con el resto de los gastos que ocasionaron la fábrica de la iglesia y la dotación de las religiosas: éstas tomaron posesión de su convento el 28 de Diciembre de 1785: el monasterio tiene hoy diez y seis monjas profesas, algunas niñas, y una iglesia aseada y decente.

fesas, algunas niñas, y una iglesia aseada y decente. La iglesia del hospital de indios, que estaba cerca de la parrequia, era sumamente antigua y fué derribada hace pocos años por orden del gobierno diocesano para

construir allí la casa cural.

Contigua a la parroquia, fundó el P. Felipe Neri de Alfaro la iglesia de San Rafael, y una Santa Escuela de hombres que cuidan del culto de la referida capilla. También se debe á la piedad de este insigne sacerdote la pequeña iglesia de Nuestra Señora de la Salud, que se conoce con el nombre de *Oratorio Parvo*.

Hay, además, en la ciudad las iglesias de S. Antonio y el Camposanto que no pasan de unas miserables capillas.

En el orden político, San Miguel es cabecera de Partido: tiene Ayuntamiento, juez letrado, administraciones de alcabalas y correos, varias escuelas y un batallón de milicia cívica. Está dividida en seis cuarteles: tiene setenta y dos manzanas, mil doscientas cincuenta casas de regular construcción, veintitrés fuentes públicas, doscientas ochenta y cuarro mercedes de agua, buenas aceras y empedrados, ciento veinticinco calles y callejones, una plaza, cinco plazuelas, alambrado, baños públicos, siete mesones, un colisco, muchos edificios de dos pisos.

El pintoresco paseo de Guadiana que mantiene una prima vera casi perpétua, embelesa á cuantos concurren á él.

El primer congreso de Guanajuato el año de 1826, elevó á San Miguel al rango de ciudad y cabecera de Departamento, del cual dependen: esta municipalidad, y las de San Felipe y Dolores.

Los habitantes del curato ascienden á treinta y cinco mil, de los cuales una tercera parte habla el idioma otomite, y se hallan diseminados en los barrios de la ciudad, en diez y ocho haciendas de campo, en treinta y seis ranchos independientes, y cincuenta y cuatro anexos á las referidas haciendas.—J. G. ROMERO.

Allende. Municipalidad del Estado de Nuevo León. Tiene por límites: al N., la municipalidad de Santiago (Huajuco); al S. y E., Montemorelos, y al O., la Sierra Madre. Sus terrenos regados por los ríos de Ramos y Lazarillos, tributarios del San Juan, producen maíz, frijol, garbanzo, caña de azúcar, frutas como duraznos, naranjas, limones, nueces y otras diversas tropi-La municipalidad comprende una villa, 26 congregaciones: Buenavista, Diego López, Portugal, Uñas de Gato, Olmo, Ancón del Pilón, Lazarillos, Los Flores, La Mesa, Mata de Guaje, San Antonio de la Soledad, Loma de Buenavista, El Borrego, Guajuquito, Jáuregui, Paso Hondo, Las Latas, Zaragoza, Alamos, Paso de Jesús María, Colmena, Marroquines, Boquilla, Las Raíces, Sabinos y el Cerrito; 3 haciendas: Santísima Virgen, Caracol, Ebanos; 15 ranchos: Cruces, Loma de Aguila, el Cerro, Loma de la Palma, Barreras, Bejarán, Atongo de arriba, San Antonio, Noria, La Cruz, San Isidro, El Novillo, Barajas, La Mesa, Pueblo Viejo. Población de la municipalidad: 4,884 habitantes.

Allende. Villa cabecera de la municipalidad de su

Allende. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Estado de Nuevo León, con 874 habitantes. Se halla situada á 56 kilómetros al SE. de Monterrey.

Allende (antes rancho del Reparo). Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Estado de Nuevo León, con 874 habitantes. Se halla situada á 60 kilómetros S. S.E. de Monterrey.

Allende San Miguel. Pueblo y municipalidad del Distrito Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, con 250 habitantes, de los que 120 son hombres y 130 mujeres, por lo cual tiene dos agentes propietarios con sus suplentes respectivos.

Situación topográfica.—Este pueblo está situado en plano, y pasa de SE. á O. un río grande que haja de To-

nalá y San Francisco.

Limites.—Confina por el N. con terrenos de San Jorge Nuchita, por el S. con terrenos de D. Remigio Ruiz del Distrito de Silacayoapan, por el O. con los de D. Miguel Camarillo del pueblo de San Jerónimo, del mismo Distrito de Silacayoapan, y por el E. con San Sebastián del Monte, de este Distrito.

Extensión.—La extensión superficial del terreno será de una legua cuadrada.

Temperatura.—Su clima es caliente. El aire dominante es el del E.

Viento á que queda esta población.—Está al O. de la cabecera del Distrito, y al NE. de la capital del Estado, dista de la primera 14 leguas, y de la segunda 67.

Orografia.—No tiene ningunas montanas, solo al E. un pequeño cerro que se ignora su altura sobre el nivel del mar.

Hidrología fluvial.—Un río que pasa de E. á O. denominado Río Mixteco, á 100 metros de distancia de esta población.

Edificios públicos.—Un templo con paredes de cal y canto sin concluir, con 14 varas de longitud por 10 de latitud y 12 de altura. Su valor es, en el estado en que se encuentra, el de \$300.

Una casa municipal techada de palma y cercada de madera, mide seis varas de longitud por tres de latitud, construida en el año de 1875; su valor es el de \$8.



ALL 167

Una cárcel de piedra y lodo, techo de palma, mide cinco varas de longitud por tres de latitud, construida en el año de 1870; vale \$10.

Ila ciudad D. Miguel Domínguez, y en la que tomaba una parte muy activa la esposa del mismo corregidor, D. María Josefa Ortiz. Descubierta la conspiración ca-

Un panteón de piedra y lodo, de 30 varas por cada uno de sus lados, construido en el año de 1850; y su valor estimativo es de \$12.

Historia.—Este pueblo fué fundado en el año de 1850 con el nombre de San Miguel Allende. No ha habido ningún hecho guerrero ni otro acontecimiento digno de mencionarse; y respecto de fenómenos físicos, solo se tiene presente el terremoto de 19 de Julio del año de 1882.

Allende. Distrito del Estado de Guerrero. Tiene por límites: al N.E. Tlapa; al E. Ometepec; al O. Tavares 6 Acapulco, y al S. el Mar Pacífico. Su cabecera es la ciudad de Ayutla, y se halla dividido en las siguientes municipalidades:

| Ayutla | 4,898 | habitantes |
|------------------|-------|------------|
| Copala | 3,733 | ,, |
| Cuautepec | 2,235 | 21 |
| Azoyú | 3,897 | 1) |
| San Luis Acatlán | 2,371 | " |

17,134 habitantes.

Allende (Villa de). (Véase Talpa).

Allende (D. IGNACIO). Principal promovedor de la revolución de 1810. Llamábase Ignacio, José de Jesús, Pedro Regalado, y nació en la villa de San Miguel el Grande de la provincia de Guanajuato, el día 20 de Enero de 1779, siendo sus padres D. Domingo Narciso de Allende, español de regular fortuna, avecindado en aquella villa, y Dª Mariana Uraga, de una de las familias principales de ella. Falleció su padre dejando en corta edad á D. Ignacio y á su hernano D. Domingo, quedando encargado de su educación D. Domingo Berrio, español, el cual restableció la fortuna de la casa, que había quedado en estado de quiebra, entregando por fruto de su laboriosidad y economía, al terminar la tutela, un caudal suficiente para vivir con decoro. Don Ignacio casó con una señora de la familia Fuentes, que murió poco después, de quien no tuvo sucesión: era capitán en el Regimiento provincial de caballería de la Reina, cuya ubicación era San Miguel el Grande y pueblos inmediatos; y estuvo con alguna fuerza de su cuerpo en el cantón que se formó en San Luis Potosí á las órdenes del comandante de aquella brigada, entonces coronel, D. Felix María Calleja, con motivo de los movimientos promovidos en la frontera por el aventurero Nolland; y después concurrió con todo el cuerpo al que reunió en las Villas el virrey Iturrigaray, asistiendo á los ejercicios y grandes evoluciones que bajo el mando de este virrey se hicieron en las inmediaciones de Jalapa, en Enero de 1808, en las que se distinguió mereciendo los elogios del virrey. Los sucesos de España de aquel año, dieron motivo á las primeras agitaciones de México, y fueron causa de la formación de partidos entre europeos y americanos: los primeros ejecutaron la prisión del virrey, en 16 de Setiembre del mismo año, á que se siguió la disolución del cantón y el regreso de los cuerpos provinciales á sus demarcaciones. Allende se manifestó desde entonces decidido por la independencia, que promo-vió con empeño en México, y con no menos calor en Querétaro y San Miguel, habiendo hecho adoptar sus principios al cura del pueblo inmediato de Dolores, D. Miguel Hidalgo, así como á los Aldamas y Abasolo, oficiales de su regimiento, todos, excepto el cura, hijos de españoles y originarios de los lugares cercanos de Gordejuela y de Oquendo en Vizcaya y Alava. Allende, el más activo de todos, hacía frecuentes viajes á Querétaro, que era el centro de la conspiración que se tramaba, de la que tenía conocimiento el corregidor de aque-

una parte muy activa la esposa del mismo corregidor, D. María Josefa Ortiz. Descubierta la conspiración casi al mismo tiempo en Guanajuato por la denuncia del sargento Garrido, y en Querétaro por la del capitán Arias, la esposa del corregidor dió aviso á Allende, el cual se hallaba á la sazón en Dolores hablando con el cura Hidalgo, sobre el partido que debían tomar por la noticia que ya tenían de la orden dada por el intendente de Guanajuato, Riaño, para su prisión. Recibido el aviso de Querétaro, Hidalgo resolvió dar principio á la revolución, poniendo en prisión á los españoles europeos, confiscando sus bienes raíces, y por estos medios mover al pueblo en su favor. El levantamiento se efectuó en Dolores el 16 de Setiembre; aunque el promovedor principal había sido Allende, por consideración al cura Hidalgo cedió á éste la dirección de la empresa. Marcharon juntos á San Miguel; y al pasar por el Santuario, Hidalgo hizo sacar de la sacristía un cuadro que estaba colgado en ella de la Virgen de Guadalupe, que sirvió de bandera en la revolución, y el grito de guerra de ésta fué desde entonces, "Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines;" nombre que se daba á los españoles europeos. En San Miguel se repitieron las mismas escenas que en Dolores; y entre los europeos que perdieron sus bienes y fueron puestos en prisión, fué uno D. Domingo Berrio, de quien hemos hablado arriba. Siguió Hidalgo engrosando su gente é invadiendo todas las poblaciones del tránsito hasta Celaya, en donde entró el 21 de Setiembre en companía de Allende, Aldama y demás jefes: en esta ciudad, habiéndose declarado Hidalgo generalísimo de las tropas americanas, se confirió á Allende el empleo de teniente general. Por ese tiempo hacíase mortal guerra á los primeros caudillos de la independencia, y la cabeza de nuestro D. Ignacio fué puesta á talla junto con las de sus dos compañeros Hidalgo y Aldama.

Llegadas las tropas independientes á Celaya, todos creyeron que marcharían sin demora para la capital, como parece debían haberlo hecho para desorganizar al gobierno virreinal, é impedir de esta manera que desplegase todos sus inmensos recursos para sofocar la revolución. Pero no fué así: retrocedieron las fuerzas para Guanajuato, comprendiendo que por entonces era muy difícil ocupar á Querétaro, á cuya ciudad se dirigían. En esa expedición no vemos que tomase una parte muy activa Allende, y los escritores de la época solo refieren la osadía con que procuró impedir alguna parte de los desórdenes que allí se cometieron. "Allende, dice el Sr. Alamán, quiso apartar al pueblo de las puertas de la tienda de un tal Posadas, metiéndose entre la muchedumbre: el enlosado de la acera forma allí un declive bastante pendiente; y cubierto entonces con todo género de suciedades, estaba muy resbaladizo: Allende cayó con el caballo, y haciendo que éste se levantase, lleno de ira sacó la espada y empezó á dar con ella sobre la plebe, que huyó despavorida, habiendo quedado un hombre gravemente herido." Esto da á entender que el general de que hablamos no veía con indiferencia aquellos desórdenes que tanto mancharon la primera revolución: tampoco se refiere cosa particular de Allende en la toma de Valladolid, sino únicamente que asistió á la misa solemne de acción de gracias en la Catedral, solo y sin Hidalgo, porque acaso ya habian comenzado las diferencias que estallaron después entre ambos: igualmente se le vió allí oponerse al desorden, hasta hacer disparar un cañón sobre la muchedumbre atumultada para saquear las casas de los españoles; y acaso entonces conoció que ya no era posible contener esos excesos. En la célebre batalla del Monte de las Cruces, Allende por parte de los independientes dirigió la acción, y sus disposiciones fueron tomadas con acierto para cortar á Trujillo en Lerma, así como en el acto del combate y



168 ALL ALL

en la colocación de la batería cuvos fuegos molestaron tanto á los realistas enfilando su línea, la que fué establecida por Jiménez: según se asegura, Allende se condujo con valor, y aun le mataron el caballo que montaba. Habiendo quedado el campo por las tropas independientes, dividiéronse las opiniones sobre si debería ó no marcharse sobre la capital: Allende, que andaba ya desabrido con Hidalgo por celos de autoridad, porque según declaró en su causa, desde los primeros pasos se apoderó éste de todo el mando político y militar, tuvo con esta ocasión nuevos motivos de descontento, porque no se accedió á ninguna de sus proposiciones: sus planes se reductan á entrar á la capital, ó que se mandara á D. Diego García Conde y sus companeros, á quienes tenían prisioneros, á que tratasen con el virrey; pero á ambas cosas se negó el cura Hidalgo, y esta contrariedad de opinión indispuso más los ánimos entre ellos, que fueron en adelante agriándose, hasta lle-

gar á un declarado rompimiento. Abandonando el ejército independiente el Monte de las Cruces, regresó por el mismo camino que había venido hasta Ixtlahuaca, desde donde tomó la dirección á Querétaro, para aprovechar sin duda la ocasión de ocupar aquella plaza por haberse alejado de ella Calleja. Acercábanse uno al otro los ejércitos hasta llegar al pueblo de San Jerónimo Aculco, uno también de los célebres en la historia de la revolución: aquí volvemos á ver á Allende en desavenencia con Hidalgo, y formando ya un partido en su contra: sea lo que fuere de lo que sobre esta acción se ha dicho, el resultado fué que Hidalgo v Allende tomaron la fuga por diversos rumbos: el último se retiró á Guanajuato, y á él se debió la defensa aunque desgraciada de aquella ciudad cuando fué tomada por Calleja: sus operaciones militares las describe así D. Carlos Bustamante: "Allende reconoció las alturas de Guanajuato, y eligió los puntos que le parecieron á propósito para la defensa que meditaba, en la que mandó situar cañones que dominaban los caminos de entrada precisa. Hizo barrenar distintos puntos de la cañada de Marfil, para que se disparasen como minas al tiempo de pasar el ejército. Distribuyó la gente que estimó necesaria en cada punto de defensa......" Allende se retiró con su tropa, anade el dicho escritor, sin que osase nadie perseguirle, dirigiéndose para Zacate-cas, y pasando de dicha ciudad á la de Guadalajara, adonde ya había llegado Hidalgo, quien salió á recibirlo hasta el pueblo de San Pedro Analco con las mayores muestras de cordialidad, á pesar de las diferencias que anteriormente habían tenido. En esa ciudad firmó en compañía de Hidalgo y de los miembros del gobierno provisional el primer tratado con los Estados Unidos del Norte dando poderes amplios á D. Pascasio Letona para que extendiese los artículos entre ambos gobiernos. Este documento está firmado en el Palacio nacional de Guadalajara á 13 de Diciembre de 1810: nótase en él que se firma D. Ignacio Allende capitán general de América. Las desavenencias entre los dos primeros caudillos continuaron en aquella ciudad, por la confesión de su mismo apologista Bustamante; pero esto no impidió que tomasen ambos sus medidas para oponerse á la entrada de Calleja en Guadalajara: pusiéronse los dos á la cabeza del primer trozo que salió á situarse al puente de Calderón. Allende, aunque de opinión que no debía darse la acción se portó en ella con valor; y dis-persado el ejército americano, partió á la hacienda del Pabellón, donde en la junta de guerra que allí se celebró, quedó acordado que Allende tomase el mando de generalisimo, é Hidalgo solo entendiese en lo político: pasó después en socorro de Jiménez, observado por las fuerzas realistas de Durango y Parras, al mando del brigadier Cordero, y allí obtuvo un triunfo completo en el puerto llamado del Carnero, haciendo prisionero al comandante español. Después de este triunfo resolvie-

ron los primeros caudillos internarse por el Saltillo á los Estados Unidos á solicitar auxilios para continuar su empresa; y en las Norias de Baján fueron sorprendidos el 21 de Marzo de 1811, por el capitán D. Ignacio Elizondo, en cuyo acto tuvo el pesar Allende de ver morir á su hijo único que iba con él en el coche, atravesado de una bala. Mas no por eso desmintió su valor, haciendo fuego sobre su aprehensor: los reos principales fueron conducidos á Chihuahua; formóseles allí una causa militar, y sentenciados á la pena capital, la sufrieron el día 1" de Agosto del año de 1811: su cabeza, con las de Hidalgo, Aklama y Jiménez, fueron colocadas en jaulas de fierro en los ángulos de la Alhóndiga de Granaditas de Guanajuato. El cuerpo tuvo sepultura en la tercera Orden de San Francisco de Chihuahua, y en 1824 fueron trasladados el tronco y la cabeza á México, para enterrarlos con gran solemnidad junto con los despojos de los otros caudillos, en la Catedral debajo del altar de los Reyes, en la bóveda destinada antes á los virreyes y después á los presidentes de la República. Concluirémos con las inscripciones con que termina la historia de estos sucesos D. Carlos Bustamante. El Exmo. Sr. D. Pablo de la Llave, secretario del Despacho de Justicia y Negocios eclesiásticos, llamado el "botánico," y uno de los americanos que han dado honor á su suelo en la antigua España y en varios congresos de México, ha descubierto nuevos géneros de plantas que ha dedicado á la memoria de los primeros caudillos de nuestra libertad: las inscripciones que ha puesto á las que consagró á los tres primeros héroes, dicen así:

PARROCHORYM. ORDINIS

ET. VETERVM. ET. ÆVIS. NOSTRÆ

FORTISSIMORYM. VIRORYM. NYLLI. SECYNDO

QVI

AD. COMMYNEM. PROPELLENDAM. SERVITYTEM
PRIMYS. AD. ARMA. MEXICANOS. EVOCAVERIT

COLLECTISQUE. COPIIS. IMPETYM. FECIT

IPSE

QVOD. REM. MAGNIFICAM. DIVINAMQVE PRORSYS

ET COGITAVIT ET ADGRESSYS EST

QVODQVE CAPTYS AB HOSTIBVS. SUPPLICIOQVE

EXTINCTYS

MICHAELO. HIDALGO. ET. COSTILLA. MICHOACANENSI

LIBERTATIS NOSTRÆ CHARTAM PROP. SANGVINE. OBSIGNAVIT NOVUM. ISTVID. VEGETANTIUM. GENVS GRATI. ANIMI. MONVMENTVM ID.

IGNATIO. ALLENDE
MICHOACANÆ, EDITO
ANIMI. CELSITVDINE. ET. ROBORE
REBVS. CLARISSIME. GESTIS
SVPPLICIO. DEMVM
HIDALGO. SOCIO. ET. CONSORTIO.

Josephys. Marianys. Abasolo
strenvys et. hymanissimys, vir
inter. michoacanenses. natys
Hidalgo. et. Allenide
collaborator. commendatissimys
ob. res. vna. cym. ii.lis. gloriossisime. gestas
exilio. damnatys, vinclisque. detentys
in. propygnacylo. Sanctæ. Cathalinæ. ad. Gades
febri. percyssys. e. vivis. excessit.

J. M. D.

AMA AMA 169

Allendes. Rancho de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato, con 196 habitantes

Alligator (Pico). Litoral de la República en el Golfo de California. Costas del Estado de Sinaloa. (Véase Punta del Caimán).

Amacinga. Gruta. (Véase Tlilapa, pueblo de Orizaba.)

Amacohite. Ribera de la municipalidad y Partido de Huimanguillo, Estado de Tabasco, con 225 habitantes

Amacuautitlán. Hacienda de la municipalidad de Tonaya, 9º cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco.

Amacuautitlanejo. Rancho de la municipalidad de Ejutla, 6º cantón (Autlán), Estado de Jalisco.

Amacueca. Municipalidad del 4º cantón ó de Sayula, Estado de Jalisco, con 8,883 habitantes repartidos en las localidades siguientes: Pueblos de Amacueca, Tepec y Techaluta — Hacienda de Chichiquila. — 46 ranchos: Zapote, Higuera, Aguacaliente, Potrero de la Puerta, Granadillo, Piojo, Potrero de los Cárdenas, Ladrillera, Ojeda, Nacimiento, Chávez, Aguacate, Fraile, Potrero de Atarjea, Los Moreno, Capulín, González, Paredes, San Francisco, Apostadero, Paredón, Corral, Vívoras, Divisadero, Nogales, Gudiños, Chinamelar, Guásimas, Piedra Grande, Fresno, Presa, El Verde, Tierra Prieta, Guayabo, Guamúchiles, Revolcaderos, Caudillera, Pedregoso, Palaya, Cañada de Cherna, Granizo, Mezquites, Tlacuachi, Ahuacate, Durazno, y Bolsa.

Amacueca. Amacueca, Amaicuehcan; á manera de lago ó golfo. Amaitl, golfo, lago; y cuehcan, á manera de. Pueblo cabecera de municipalidad del 4º cantón, ó sea de Sayula, Estado de Jalisco. Se halla situado al pie de la Sierra de Tapalpa, á 17 kilómetros al N. de la ciudad de Sayula. Sus habitantes se ocupan en el cultivo de árboles frutales.

Amacuitlapileo. Amacuitlapileo: Cola de los amates. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Jonacatepec, Estado de Morelos, con 558 habitantes. Situado á ½ legua NO. de su cabecera.

Amaculi. Pueblo y rico mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, Partido de Tamazula, Estado de Durango. Se halla situado en la Sierra Madre al SE. de la cabecera del Partido. La municipalidad tiene 1,940 habitantes; no expresándose las localidades que comprende, por no haberse logrado adquirir del gobierno del Estado los datos. (Véase Tamazula, Partido.)

Amacusac. Municipalidad del Distrito de Tetecala, Estado de Morelos. Comprende los pueblos de Amacusac y Huajintlán, la hacienda de San Gabriel, y los ranchos de Miahuatlán, Paredón y La Playa. La población consta de 3,299 habitantes.

Amacusac. Amacusac: Amate amarillo. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tetecala, Estado de Morelos, con 970 habitantes. Se halla situado á 5 leguas al S. SE. de Tetecala, y á 12 S. SO. de Cuernavaca, á la margen izquierda del río grande de su nombre. Sus terrencs producen 9,000 cargas de maíz; caña, de la cual se elaboran 34,000 arrobas de azúcar, y 50,000 arrobas de miel; y además, 500 cargas de sandía.

Amacusac. Río del Estado de Morelos, Distrito de Tetecala; está formado por los ríos de San Jerónimo y el Chontalcuatlán que convergen al pie de la gruta de Cacahuamilpa, en el lugar denominado "Las Bocas." El de San Jerónimo tiene su origen en las vertientes del Sur del volcán de Toluca, engrosando sus aguas con los manantiales de Villa Guerrero ó Tecualoya. El de San Jerónimo contiene en el temporal de lluvias unos 35 metros cúbicos de agua, y en la estación de las secas baja unos 15. El río Chontalcuatlán nace en las vertientes orientales de la serranía de Tisca, recogiendo las aguas

de Chiltepec, Meyuca, y Coatepec Harinas, todas emanadas del volcán de Toluca, siguiendo su curso en una inmensa y profunda barranca que tiene el nombre de Malaniltenango, á la que se agregan las aguas de Sierra de Zacualpan y Tetipac. Sus aguas se aprovechan para la irrigación de muchos ingenios pequeños de panocha y antes de entrar en Malinaltenango se aprovechan en algunas haciendas de beneficios de metales. El río de San Jerónimo y de Chontalcuatlán después de entrar por rumbos muy opuestos el uno del otro en unas majestuosas y amplias cavernas y recorrer bajo tierra algunos kilómetros, vienen á salir al pie de la gruta de Cacahuamilpa, donde se reunen; y desde allí ya unidos toman el nombre de Amacusac, recorriendo del O. al E. toda la línea del Sur de este Estado, tocando los pueblos de Huajintlan, Amacusac, el Estudiante, Tehuistla, Tilzapotla, Chico, Río Seco y otras rancherías de la municipalidad de Tlalquitenango en donde sale del Estado. En el Estudiante, jurisdicción de l'uente de Ixtla, se le reune el Chalma que ya lleva de contingente el río Tembembe, y al pasar frente á Tlaltenchi del Distrito de Juárez, se le incorporan los ríos de Jojutla y Tlaquiltenango, con un gran caudal de agua; siguiendo su curso siempre al E. recibe las del río Ixtoluca, formando ya con este gran concurso un río respetable y majestuo-Sigue éste inclinándose al S. con el nombre de río Grande hasta salir del Estado; é incorporándose con el río Puebla, también respetable, toma el nombre de Mexcala ó de las Balsas, y siguiendo rumbo del E. al O. viene á desembocar al mar de Zacatula. Este río recorre la región austral de Morelos pasando por la Cañada, Playa Panchomas, Huajintlán, Amacusac y otros lugares del Distrito de Tetecala. Procede, como se ha dicho, de las montañas del Nevado de Toluca, del Estado de Méxi-Dos de los principales ríos que allí se forman descienden uno por Tenancingo y Tecualoya, y el otro por Ixtapa de la Sal, yendo á formar por el Estado de Guerrero los ríos de San Jerónimo y Pilcaya, los cuales, al unirse desaparecen en las montañas de Cacahuamilpa, tienen su curso subterráneo, y vuelven á aparecer en dos raudales, brotando de nuevo en un lugar de los más agrestes y pintorescos, situado al Sur y á menos de una legua del pueblo de Cacahuamilpa, muy cerca de la abertura que da entrada á la caverna de este nombre. (Véase gruta de Cacahuamilpa). Inmediatamente después de la aparición de esos raudales, del fondo de dos hermosisimas y colosales grutas, unen sus aguas dirigiendo la corriente en dirección SE por terrenos del Estado de Morelos, cuyos límites traspone después de un curso de 18 leguas, penetra en el Estado de Guerrero y se arroja en el Mescala ó Balsas. Unensele á este río en el Estado de Morelos, el río de Ixtla que se forma de los de Tetecala y Tembembe; el río Grande de Jojutla formado por el Apatlaco y el Yautepec; y el de Cuautla, conocido también con los nombres de Chinameca é Ixtoluca.

Amador. Rancho de la municipalidad de San Bernardo, Partido del Oro, Estado de Durango, con 25 habitantes.

Amador. Rancho de la municipalidad de San Miguel, 11º cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco.

Amaguitz. Hacienda de la municipalidad de Huaquitepec, Departamento de Chilón, Estado de Chiapas.

Amajac. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Atotonilco el Grande, Estado de Hidalgo, con 1,009 habitantes. Se halla situado en la barranca del río de su nombre, á 20 kilómetros al NO. de Atotonilco.

Amajac San Bernabé. Pueblo de la municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 661 habitantes. Se halla situado á 2 kilómetros al O. de su cabecera municipal.

á 2 kilómetros al O. de su cabecera municipal.

Amajac. Rancho de la municipalidad de Ixtlán,
Prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic.

 $\mathbf{A}\mathbf{M}\mathbf{A}$ $\Lambda M \Lambda$ 170

Amajac. Rancho de la municipalidad y Distrito de Huauchinango, Estado de Puebla.

Amajac. Hacienda de la municipalidad de Zautla, Distrito de Libres (San Juan de los Llanos), Estado de

Amajac. Rancho y Congregación de la municipalidad de Texcatepec, Cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz.

Amajaque San Juan. Pueblo de la municipali-dad de Amajaque, Distrito de Metztitlán, Estado de Hidalgo, con 2c4 habitantes.

Amajaque. Rancho de la municipalidad y cantón de Acayucan, Estado de Veracruz.

Amajaque. Rancho de la Prefectura y municipali-

dad de Ahuacatlán, Territorio de Tepic.

Amajaque. Rancho de la municipalidad de Tianguistengo, Distrito de Zacualtipán, Estado de Hidalgo, con 15 habitantes.

Amajaque. Río conocido también con los nombres de Omitlán, Santa Ana y el Carmen, y el cual riega el Estado de Hidalgo. Nace en la cima de la cordillera de Pachuca, en el Mineral del Monte, atraviesa esta población y la de Omitlán corriendo de S. á N.; se dirige después al N. NO. por el pie de las montañas de la vertiente oriental y septentrional de la cordillera, extendiéndose por su margen derecha los llanos de Atotonilco el Grande; pasa sucesivamente después de Omitlán, por las haciendas de beneficio llamadas Velasco, Peñafiel, el Carmen, Hacienda Nueva, San Cayetano, San Isidro y San Juan; continuando su curso llega al pueblo de Sanctorum, donde recibe, al N. de dicho pueblo, las aguas que descienden del Chico. Profundizando su cauce las montañas que se levantan á una y otra margen prosigue su curso por los límites de los Distritos de Metztitlán é Ixmiquilpan, Molango y Jacacala; sale de los términos del Estado y entra en el de San Luis Potosí, uniéndose en Tamazunchale, por la parte Norte de la población, al río Moctezuma, después de un curso de 160 kilómetros.

Las dos principales barrancas de la Sierra de Pachuca que afluyen al río del Carmen, son las que descienden de las eminencias del Chico, y por cuyo fondo pasan los ríos Hondo y del Milagro.

Amajatlán. Pueblo de la municipalidad y Distrito

de Metztitlán, Estado de Hidalgo: 322 habitantes.

Amalucan. Hacienda de la municipalidad de la Resurrección, Distrito de Puebla, Estado de este nombre.

Amamaloya. Congregación de la municipalidad de Soteapan, cantón de Acayucan, Estado de Veracruz, con 106 habitantes.

Amanalco de Becerra. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, con 828 habitantes. Se halla situada á 35 kilómetros al O. de la ciudad de Toluca. La municipalidad tiene 8,948 habitantes (4,274 hombres y 4,674 mujeres) y comprende la villa de su nombre. 8 pueblos: San Jerónimo, San Juan, San Bartolo, San Miguel, San Sebastián, San Mateo, San Lucas, y Rincón de Guadalupe. 1 barrio: San Sebastián. 4 rancherías:

Potrero, Capulín, Agua bendita, y Temporal.

Amanalco. Rancho del Distrito de Alatriste (Chignahuapan) Estado de Puebla.

Amantia San Juan. Pueblo de la municipalidad de Tacuba, prefectura de Tacubaya, Distrito Federal,

á 1 kilómetro al S. de la cabecera municipal.

Amantla San Miguel. Pueblo de la municipalidad de Atzcapotzalco, prefectura de Guadalupe Hidalgo, Distrito Federal.

Hacienda de la municipalidad de Cal-Amantla. pulalpan, Distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala, con 128 habitantes.

Amapa. Rancho de la prefectura y municipalidad de Acaponeta, Territorio de Tepic.

Amapa Santa María. Pueblo con Agencia menicipal del Distrito de Tuxtepec, Estado de Oaxaca, con 399 habitantes, de los que 217 son hombres y 182 mujeres, por lo que sólo tienen un agente municipal y un regidor. Significa en mexicano Rio del Arbol del papel. Etimología. Amatl amate, árbol, del papel, apacurio.

Situación geográfica y topográfica.—Está comprendido entre los 18° 20' 45" de latitud N., y entre los 20° 39' 38" de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es una loma.

Limites. - Confina al O. y N. con el Estado de Veracruz, al S. y E. con Soyaltepec y Tuxtepec.

Extensión.—La extensión superficial del terreno es de 24 leguas cuadradas, su mayor largo de N. á S. es de 6 leguas, su mayor ancho de 4.

Altitud.—Está situado á 240 metros de altura sobre el nivel del mar.

Temperatura.—Su clima es caliente, húmedo por los muchos pantanos que circundan el pueblo. El aire reinante es el del N.

Viento á que queda esta población.—Está al N. de la cabecera y al N. de la capital del Estado.

Distancia.—Dista de la primera 24 leguas, y de la se-

Hidrologia fluvial.—A la orilla de esta población, hacia el N., corre un arroyo de diez varas de ancho y dos de profundidad, conocido con el nombre de "Río de Amapa," nace en el paraje llamado "El Presidio," y como á una legua de distancia al S. desemboca en Río Tonto.

Aguas termales. - Existen varios pozos de aguas termales que curan enfermedades sifilíticas.

Edificios públicos. - Tiene los siguientes: un templo católico con paredes de piedra y cal, techado de teja; mide 29 varas de largo por 10 de ancho, fué fundado en el año de 1779; su valor estimativo es de \$6,500.

Una casa cural con paredes de ladrillo y techo de guano, mide 15 varas de largo por 7 de ancho, su valor es de \$500; sué construida también en 1779.

Una casa municipal en valor de \$200.

Un panteón con muro de ladrillo y palma en valor de \$50; fué construido en 1878.

Cardeter y costumbres de los habitantes.—Son indolentes para el trabajo, alegres y bullangeros. Se ocupan en conducir ganado, pastearlo y vender carne; cultivan la caña de azúcar, el algodón, maíz, frijol, y extraen pi-

loncillo. Profesan la religión católica.

Historia.—Este pueblo fué fundado por unos negros cimarrones de la sierra de Mazateopan el día 1º de Marzo de 1769 con el nombre de "Nuestra Señora de Guadalupe de Amapa," en cumplimiento de promesa hecha por Fernando Manuel que los encabezaba, cantándose la primera misa en él por el párroco, juez eclesiástico y comisario de la Inquisición D. Pedro Benigno Carrasco, administrador de diezmos de la iglesia de Puebla, el día 30 de Agosto del mismo año. Por decreto de 12 de Febrero del mismo año de 1769, expedido por el virrey de México, á petición de Fernando Manuel y demás fundadores, fué concedido el permiso para la fundación de este pueblo, encomendándose al alcalde mayor D. Andrés Otañez, las diligencias de señalamientos y medición de terrenos para los edificios, y nom-bramiento de oficiales de república, terminando estas diligencias de posesión el día 6 de Mayo del mismo año.

Fenómenos fisseos.—Las lluvias, neblina y rocio cons-

tituyen los más notables meteoros.

Kanchos.—Tiene los siguientes: Rancho de Paso Naranjo, Rancho de Paso Nazareno, Rancho del Cerro Arenas.

Amapa. Rancho de la prefectura y municipalidad de Santiago, Territorio de Tepic, situado á 3 kilómetros al SO. de su cabecera municipal.